BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Juéves 25 de Diciembre de 1884 | AÑO V---Número 1278

SUMARIO

Críticos y autores.
La espedicion al Chaco.
Telégramas.
Esploracion del Bermejo.
Merry Christmas.
Buenos Aires social.
Remate de tierras en el Estrecho de Magallanes.
Folletin: Margarita de Valois.
Noticias.
Exámenes en las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

Críticos y autores

Como el mundo literario, el mundo político se divide tambien, independientemente de sus múltiples divisiones, en dos especies siempre en pugna, la de los autores y la de los críticos.

Y en política peor que en literatura, el crítico, impulsado por la ambicion, por la sombría envidia y por la desesperante impotencia, salta con frecuencia las barreras que la justicia y el recto criterio levantan en la apreciacion de los actos y de los hombres.

Y entónces la crítica, arte noble, se convierte en vil y estéril oficio, y el raciocinio que ilustra y concurre á la obra comun en bien de la patria ó de la humanidad, desaparece bajo la pasion rabiosa y ciega, y brilla el estileto cobarde, zumba la mosca que pica, y el payaso sacude sus cascabeles.

Paso á la crítica demoledora, que no pone una piedra en el edificio, pero sabe encontrar un grano de arena en la mezcla, y derribar un monumento con cuatro palabras! Paso á la virtud, al civismo, á la sabiduría, al ingénio, que condenan á la infamia, á la inepcia, al ridículo, con su derecho de crítica, á todo sér humano que hace algo! *Realzarse deprimiendo!* es la divisa de combate de los grandes políticos, críticos. El sistema no es malo, no pudiendo ser autores, ó siendo malos autores.

El grupo está ahí, chiquito, compacto y chillon, frente á frente de los obreros, tratando de apagar con pitos el estruendo del trabajo y de destruirlo con puntas de agujas.

Hombres públicos honrados, laboriosos y patriotas, emplean sus fuerzas en bien del país y con su aplauso,—Irigoyen hace ferro-carriles y colonias, Plaza organiza la hacienda y lucha por salvar la situacion financiera, Victorica complementa la obra de la conquista del desierto y entrega miles de leguas al trabajo y á la civilizacion, Wilde levanta triunfante la idea liberal que está en la conciencia de los pueblos y en la esencia de las instituciones, Ortiz aplica un criterio seguro á la política internacional.

Todo esto se manifiesta diariamente en actos positivos y eficientes, con rumbos fijos, como marcados por un espíritu que sabe su camino y que lo sigue rectamente, sin desviarse, sin precipitarse, sin detenerse. En ese camino va el país, confiado, tranquilo, próspero y feliz.

Entre tanto, el grupo de los críticos, inmóviles en el gran movimiento, estraños á la inmensa opinion que los ha visto llenarse los bolsillos y vivir la vida del escándalo político y administrativo, en huelga del trabajo honrado, mientras los buenos obreros hacian su tarea despreciando el dicterio y la intriga, se recluta y se disciplina en los bajos fondos sociales, y amasa el cieno de los sentimientos humanos para estamparlos en ruines conceptos, y leerse á sí mismo en sus hojas sin bandera, satisfecho en la holganza repleta é impune, de lanzar su reto audaz á la faz del país. Porque es el país ya, no es solo un círculo, no es solo un partido político el que está al lado de sus hombres de Estado que han sabido servir con eficacia y con abnegacion sus intereses generales.

Los críticos no ven esto, porque no tienen ideal político sinó propósitos de mezquina ambicion, porque no aceptan solidaridad con los intereses generales sino con sus propios intereses; porque no juzgan los actos y sus resultados por lo que ellos importen en beneficio público, sino por lo que ellos comportan de honor y de valer para los hombres que los realizan; porque se han hecho los enemigos naturales de todos estos hombres, y tanto mas encarnizados cuantos mas sean sus méritos públicos; porque encarnan en ellos su ciega hostilidad contra lo que creen una situacion política, y que es una situacion nacional.

Y si estuviéramos en un país monárquico, y no se tratase de modestos mandatarios republicanos, sería el caso de preguntarles con Voltaire.

Pensez vous abaisser le Roi dans les Ministres?

Pero la opinion avanza, y no acostumbra detenerse ante los obstáculos. Y los críticos estériles y sombríos harian bien en hacerse á un lado.

La espedicion al Chaco

EN EL BERMEJO

Empezamos á publicar hoy un estracto del diario de la flotilla espedicionaria que al mando del Coronel Ramirez, ha hecho, simultáneamente con la espedicion al Chaco por tierra, el estudio y sondaje del Rio Bermejo.

Es un escrito de interesante lectura, que constata resultados provechosos para servir de base á los trabajos necesarios á fin de habilitar para la navegacion ese curso de agua, arteria de la comunicacion de centros y regiones importantes y riquísimas, y nueva via que ha de abrirse al desenvolvimiento y al progreso de los pueblos que ya existen, y de los que se levantarán pronto en sus fértiles tierras.

La espedicion al mando del coronel Ramirez ha luchado cuerpo á cuerpo con la naturaleza salvaje, y ha cruzado el rio sinuoso, sondando sus profundidades, destruyendo los obstáculos de su fondo, midiendo sus bancos, y levantando por sobre ellos á brazo de sus valientes marinos, las embarcaciones que ningun contratiempo debia detener en el camino trazado y propuesto. Así se ha dado cima á esta ruda tarea con entusiasmo por el deber, y con inteligente perseverancia, y el Gobierno tendrá bajo su vista y al alcance de su mano en mapas exactos, los inconvenientes que debe salvar y los trabajos que debe ordenar para hacer practicable la navegacion del rio Bermejo, problema que ha costado ya tantos ensayos infructuosos, y que la incertidumbre y las dificultades vienen aplazando indefinidamente.

En todo el país, y aun en el esterior, se leerá con interés el relato de estos improbos trabajos que nuestros soldados realizan en tierras y rios desconocidos, en servicio del progreso, de la ciencia, y del bienestar humano, y nuestras armas no recibirán por ellos menor lustre que el que han adquirido en las batallas.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

La conferencia internacional

LÓNDRES, Diciembre 23—La conferencia internacional de Berlin aplazó sus sesiones hasta el 5 de Enero próximo.

Convencion de ferro-carriles

ROMA, Diciembre 23—La Cámara de Diputados sancionó el proyecto del Gobierno sobre la convencion de los ferro-carriles.

Interpelacion sobre política interior

ROMA, Diciembre 23—En la Cámara de Diputados se dirijió una interpelacion al Gobierno sobre su política interior. Despues de oidas las esplicaciones consiguientes, la interpelacion quedó terminada adoptándose una mocion de confianza al ministerio.

El Parlamento aplazó sus sesiones hasta el 15 de Enero.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Diciembre 24*—El general Tajes puso hoy en posesion del cargo al coronel Farias, nombrado Inspector General de Armas.

Nótase mucha animacion para las fiestas eúskaras que empiezan mañana. En la Jefatura la sociedad será obsequiada por el doctor Brian con un escudo de madera, forrado de terciopelo azul y cruzado por los colores de la República y España. En el centro descansa el árbol de Guernica, de plata.

Llegaron de Génova el vapor *Sud América* y el *Regina Margherita*. Entre los dos traen 3 mil pasajeros.

La corbeta de guerra inglesa *Comethist*, llegó hoy de las islas Barbadas. Saludó la plaza.

Temprano partió con rumbo al Sud la escuadra arjentina.

Desmiéntese el nombramiento del señor Zorrilla de ministro en esa.

Anoche fué muerto Miguel Cechera por Nicolás Adubio, de dos tiros de revólver. El motivo fué por haber la víctima arrebatado al matador su esposa.

✠

SAN NICOLÁS—*Diciembre 24*—Ayer murió repentinamente el respetable hacendado y comerciante don Vicente Viña, español, siendo muy sentida su muerte en esta poblacion. Hoy fué conducido por numeroso cortejo al cementerio. Con esta son tres las muertes repentinas ocurridas en 24 horas.

Ahogóse anoche un marinero del bergantin inglés *Abinnie*, *G. Elkin*; que cayó de la cubierta del buque. Su cadáver fué sacado hoy con un anzuelo y la Sub-prefactura Marítima le hará enterrar esta tarde.

Entró hoy el vapor aleman *Lissabon* de Hamburgo, con mercaderias y cargará fardos y otros frutos.

Siguen entrando de la campaña lanas y demás frutos. De lo primero háuse vendido algunas partidas al precio de 60 pesos moneda de esta provincia.

Los exámenes en el colegio de los Padres Salesianos empezaron ayer en el mas profundo silencio.

Nótase escasez de brazos en todos los grémios.

Tiempo bueno.

✠

CÓRDOBA—*Diciembre 24*—El ministro Wilde visitó ayer las obras de gas y aguas corrientes, acompañado del doctor Juarez Celman, gobernador Gavier, ministros Figueroa y Olmos é Intendente Municipal. Despues visitará los hornos de Chaminade, en que se hacen ensayos del riquísimo kaolin para porcelana.

Para mañana ha fijado su partida á la capital el doctor Wilde. La despedida será una nueva manifestacion de las simpatías de este hácia el cooperador mas eficaz de su rejeneracion intelectual.

Hoy la asociacian Piedad y Union pasó á visitar al ministro.

✠

CORRIENTES—*Diciembre 24*—Hízose cargo el doctor Romero del «Católico».

Desde ayer no concurre á su despacho el ministro Cavia, notándose de la redaccion sin embargo mucho movimiento en la oficina de su dependencia.

Anúncianse cambios en el personal de la secretaría de este Ministerio y en algunos miembros subalternos del Poder Judicial.

Un farmacéutico fabrica hilo que espende á diez centavos libra, y del cual hácese mucho consumo.

Calores insoportables; llovió copiosamente anoche y refrescó la temperatura.

Continúa funcionando con bastante público la compañía dramática.

✠

JUJUY—*Diciembre 24*—Clausuráronse los tribunales provinciales, hasta el siete de Enero.

Continúan presos los señores Julia y Alvarado y á disposicion del juez Velasco, persona muy clerical que no puede inspirar recelos á los de sus ideas que se han puesto en campaña con motivo de dicha prision.

El cura Cau no hace sino pasear. Primero se fué á Eje Quebrado, despues al Cármen, y hoy está en Salta. No rinde tampoco cuentas del dinero que recibe para la torre.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—*Diciembre 24*—Ayer llegó el vapor *Regina Margherita* á las 6 p. m. salido de Génova el 2 del corriente: hizo escalas en Barcelona y San Vicente donde perdió 3 dias para cargar carbon.

Conduce 20 pasajeros de 1ª (cámara especial), 50 de 1ª—80 de 2ª y 1300 de 3ª clase. La correspondencia sigue hoy para esa con el mismo vapor.

—Llegó el vapor *Sud América* de Génova: conduce 300 pasajeros y 500 toneladas de carga.

—Llegó el vapor *Köln* salido de Bremen el 26 de Noviembre.

—Santa Catalina *Joven Correa*—Janeiro *Luisa Devincenzi*—Pernambuco *Sherders*—Liverpool *Anna*—Marsella *Gergovia*—Génova *Regina Margherita* y *Sud-América*.

Unificada á 52 1|2.

Reventa de 200 pipas sebo á 15 3|4.

1500 arbs. lana muy fina sin barrigas ni cordero á 33.

Sale el *Cosmos* y mañana salen al *Silex*, *Minerva* y *Olimpo*.

ESPLORACION DEL BERMEJO

El jefe de la espedicion fluvial al rio Bermejo.

A bordo de la torpedera *Maipú*, Puerto Bermejo, 16 de Diciembre de 1884.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra en campaña, general D. Benjamin Victorica.

Exmo. Señor:

El que firma, honrado por V. E. por «Orden general» de 9 de Octubre del corriente año, con el cargo de jefe de la Comision encargada de practicar estudios en el Bermejo, cumple con el deber de poner en manos de V. E. un estracto del diario de la espedicion que será el informe preliminar de la Comision que presido,—la que en oportunidad presentará á V. E. su informe general y detallado conjuntamente con la carta idrográfica de la seccion del rio recorrido y todas aquellas medidas que deban adoptarse para hacer viable esa importante ruta.

Deseando que los apuntes que elevo puedan ser de alguna utilidad al Superior Gobierno, solo me resta agradecer en mi nombre y en el de los oficiales que me acompañaron la confianza que V. E. se servió depositar en nosotros.

Dios guarde á V. E.

Ceferino Ramirez.

Informe presentado por el jefe de la Comision fluvial espedicionaria al bajo Bermejo, coronel de marina D. Ceferino Ramirez á S. E. el señor Ministro de la Guerra en campaña, general D. Benjamin Victorica.

Exmo. señor:

Una vez en posesion de la Orden general de V. E., y conociendo los oficiales que debian acompañarme á la espedicion al «Bermejo», traté de dar una organizacion conveniente á la Comision designando á cada cual el puesto que debia desempeñar consultando la clase de trabajo á emprender.

El teniente D. Manuel Domecq García y sub-teniente D. Leon Zorrilla fueron encargados de la parte hidrográfica y levantamiento de la carta del rio.

El sub-teniente D. Julio M. Hictce fué encargado de todo lo que se relacionaba con torpedos y demás esplosivos que llevábamos para remover obstáculos que pudiéramos encontrar.

El cirujano de la espedicion D. Alejandro Quiroga fué el encargado de la parte meteorológica, y el Sr. Guillermo Araoz del diario de la espedicion actuando al mismo tiempo como mi secretario.

Una vez designado el puesto que cada cual debia llenar en la espedicion y con conocimiento de las instrucciones ordenadas por V. E. emprendí la marcha el dia 18 de Octubre de 1884 á las 12 y 30 p. m. desde el Puerto Bermejo en demanda de la barra de dicho rio con las embarcaciones que designo tripuladas de la manera siguiente:

Lancha *Maipú* con el que firma, el teniente Manuel Domecq García, cirujano D. Alejandro Quiroga, D. Guillermo Araoz, maquinista D. Andrés Dougall, práctico Celedonio Montiel, seis marineros y dos canoas á remolque.

Vapor *Talita* sub-teniente D. Julio M. Hietie, práctico D. Martin Rossel, un guardian, un guarda máquina, catorce hombres y dos canoas á remolque.

Vapor *Tacurú* capitan honorario D. Enrique Roibon, sub-teniente D. Leon Zorrilla, farmacéutico D. Pedro M. Santillan, maquinista Masteu, guarda máquina Severo Suarez, un práctico, veinticuatro hombres de tropa, dos canoas en todo tres embarcaciones á vapor, seis canoas y sesenta tripulantes.

En este órden, pues, pasamos la barra del Bermejo, siendo las 2 40 p. m. el 18 de Octubre, con el firme propósito de hacer todo cuanto humanamente fuera posible de nuestra parte, para responder á la mision que V. E. se dignó confiarnos. Conocíamos los grandes obstáculos que debíamos salvar para llegar al puerto de nuestro destino. El rio Bermejo se encontraba en su máxima bajante y esto ya lo sabia por los informes que me dieron el sub-teniente Zorrilla y el señor Araoz, á quienes mandé en dias anteriores en comision para que reconociesen el Bermejo unas pocas leguas de su embocadura. Luego el Sr. Campi y los peones obrageros de la Sra. Victoria Pereyra, tambien me habian informado de la misma manera. A pesar de todos estos informes desfavorables y de muchos otros que á cada paso recibia, no desistí en la empresa, pues era alentado por V. E. y veia el entusiasmo y firme propósito de trabajar que reinaba en los oficiales y demás subordinados.

Mes de Octubre

DIA 18

Se tomó la barra del Bermejo, y despuntando un largo banco de arena que proyecta hácia el rio Paraguay en la márgen derecha de su embocadura dando un canal libre en aquel entonces (máxima bajante) de 12 piés. Las márgenes del rio en esa parte son bajas de terrenos sedimentarios y depósitos de este en su formacion, cubiertos de sauces y alisos, notándose tambien en algunas vueltas del rio el terreno firme y con la vejetacion que cubre todo el Chaco, maderas duras como *ñandubay mora* etc., etc.

DIA 19.

Despues de haber pasado la noche sin novedad alguna, se puso la flotilla en marcha á las 5 30 a. m. navegando á muy poca fuerza, pues era necesario ir sondando palmo á palmo el canal. A las 10.40 a. m. detuvimos la marcha para sondar una cancha que solo daba en el canal 5 cuartas escasas, siendo necesario tender anclas y dar espias á la costa para que pudiese pasar el *Tacurú* y el *Talita*, cuyos buques venian precisamente calando el agua que nos permitia pasar arrastrando.

Recien á la 1 p. m. se consiguió poner las embarcaciones al otro lado del paso, y mientras se hacia aquel trabajo se ordenó al subteniente Julio Hictce fuese á colocar un torpedo en un raigon bastante grueso que obstruia precisamente el estrecho canal. Esto se consiguió con éxito, pues el torpedo hizo desaparecer aquel añoso tronco con la rapidez que solamente la electricidad puede dar, reduciéndolo á pequeños fragmentos.

En las primeras vueltas notamos gran aglomeracion de raigones que han sido arrastrados por las corrientes y depositados en aquel lecho arenoso del rio, el que por ser bajo y no tener sus aguas fuerzas suficientes para arrojarlos al Paraguay, los retiene en aquella parte donde la velocidad de la corriente disminuye notablemente á causa del empuje de las aguas del Paraguay que los detiene formando uno de los primeros obstáculos que se encuentran.

A pesar de eso seguimos la marcha llenos de precauciones, llevando cada buque dos sondadores y anunciando la embarcacion de vanguardia la presencia de algun peligro por medio de su silbato á las otras embarcaciones que seguian sus aguas.

El fondo, á medida que avanzábamos, era lo mas variado; unas veces encontrábamos grandes profundidades, otras la sonda acusaba 7 y 6 cuartas; así navegamos hasta las 6 h 50' p. m., en que se fondeó para pasar la noche habiendo hecho una jornada de 7 millas.

El paso que nos habíamos empeñado es conocido generalmente con el de «Paraguay paso», por haber sido allí el parage por donde las fuerzas que evacuaron á Humaitá vadearon el Bermejo y mantenian comunicacion con las que se encontraban en la guardia paraguaya de la Herradura.

A las 4.10 p. m. en que concluimos de pasar, emprendimos la marcha nuevamente, pero á media milla fuimos otra vez detenidos por otro pequeño banco donde tambien pasaron las embarcaciones tocando, teniendo que repetirse la misma maniobra de dar espias y anclas. Navegamos luego sin otra dificultad hasta las 6 30 p. m., en que fondeamos para pasar la noche por ser ya tarde y tener por la proa un paso que era necesario reconocer; la jornada del dia fué de 16 millas, el rio baja con rapidez.

DIA 20

Despues de la diana hasta las 7 a. m. se maniobró para salvar el paso que la noche anterior teníamos por la proa, poniéndonos nuevamente en marcha á las 8 a. m., una vez incorporados el *Tacurú* y el *Talita*—La navegacion continuó con pequeñas dificultades como las de la cancha de «Vasco Cué», que solo nos retuvo corto tiempo; el rio ya presenta barrancas un poco mas elevadas, bordadas de montes tupidos ó de pequeñas abras de campos bajos; los raigones siempre se encuentran al pié de las barrancas, y regularmente en aquellas curvas de rápida vuelta son mas abundantes. A la 1 p. m. llegamos al paraje conocido por «Cancha de Estéban», nombre que le viene de un obrajero que tuvo en épocas anteriores su establecimiento en aquellas proximidades. La Cancha Estéban es larga, ancha y de poco fondo: fué necesario desprender varias canoas para que buscasen el canal estrecho y tortuoso por aquel ancho lecho; despues de muchas horas de sondajes se encontró uno que solo daba tres cuartas de agua.

Aquí comenzó nuestro primer trabajo serio, pues aun la lanchita tenia que pasar tocando, porque su calado era precisamente el de 3 cuartas. Escusado es decir que aquello no nos iba á detener, así, pues, sin pérdida de tiempo y tomando una de las chatas de la Sra. Victoria Pereyra que la casualidad quiso que alcanzáramos en viaje aguas arriba, procedimos á descargar completamente de su carga [carbon] y desagotar la caldera del *Tacurú* dejando á su bordo solo aquellos objetos necesarios para la maniobra; cosa análoga hicimos con el *Talita* no aconteciendo igual con la lancha *Maipú* por ser posible arrastrarla poniendo su tripulacion en el agua.

Como se comprende esta morosa y pesada maniobra nos tomó todo el dia, sorprendiéndonos la noche en los preparativos de tender y enterrar las anclas en el fondo del rio, y otros trabajos accesorios que son siempre necesarios para evitar fracasos en esta clase de faenas. En los tres dias que hace estamos en el rio vemos, con gran pesar nuestro, que éste continúa bajando, haciéndose cada dia mas difícil la maniobra de arrastrar las lanchas por la arena.

DIA 21

Inmediatamente despues de la diana se continuaron los trabajos que suspendimos el dia anterior, consiguiendo despues de cinco horas de improbo trabajo hacer pasar el *Talita*, no pudiendo decir lo mismo del *Tacurú*, el cual por su tamaño y peso ofrecia mucha mas resistencia y aun cortaba las gruesas espias que le tendíamos.

Considerando entónces que á medida que marchábamos, el rio presentaba mayores y mas frecuentes obstáculos, y deseando por otra parte incorporarme á V. E. en puerto Espedicion á cuyo punto suponia V. E. ya hubiera llegado, decidí con gran pesar mio separarme del *Tacurú* dejándolo á cargo de su capitan y del subteniente Zorrilla y continuar yo aguas arriba con el *Talita* y la lancha *Maipú*.

Este fué el primer disgusto que esperimentamos, viéndonos en la necesidad forzosa de dejar nuestros compañeros á merced de sus propias fuerzas, con órden terminante de que por todos los medios posibles buscasen la incorporacion de la vanguardia de la flotilla en puerto Espedicion ó mas adelante.

Seguimos, pues, nuestra marcha aguas arriba, dejando al *Tacurú* empeñado en la cancha Estéban, pero á las dos horas de marcha encontramos un nuevo obtáculo conocido por el «Palmar arriba» donde nos fué necesario forzar el paso, que solo daba cuatro cuartas escasas. Empujando al *Talita* con la gente en el agua, seguimos pocas canchas mas arriba y pernoctamos en la márgen izquierda próximos al antiguo puerto de la Victoria, encontrándonos á 47 millas de la boca del Bermejo y á 10 de Puerto Espedicion.

DIA 22

Despues de diana continuamos la marcha por buenas canchas, el rio desde arriba del Palmar se muestra con barrancas elevadas y despojadas de árboles en su mayor parte, lo que hace presagiar campos á su interior; los raigones son menos frecuentes en ese trecho; las canchas del rio mas rectas y largas y en el lecho comienza á aparecer greda con incrustaciones de materias duras semejantes á la cal y canto en vez de arena removible como lo es en las proximidades de la boca.

A las 11.25 a. m. encontramos un paso de poca agua con restinga de tosca que cruza el rio, el que fué salvado sin grandes inconvenientes y al que designaremos paso de la caballada por ser en aquel punto donde en momentos en que pasábamos daban agua á los caballos de las fuerzas espedicionarias. Seguimos marcha á las 12 y 10 p. m. llegábamos á puerto Espedicion esperimentando grata satisfaccion al ver allí reunidos y en nuestra espera á los compañeros del Ejército.

Al *Tacurú* lo esperábamos por momentos, pues sabíamos la decision y empeño que pondrian sus oficiales por alcanzarnos. En ese punto el teniente Domecq y García hizo observaciones astronómicas que dieron por la long. 0° 22' 49 Oeste de Buenos Aires y lat. 26° 32' 45'' Sur.

En puerto Espedicion permanecimos hasta el dia 24 segun órdenes que recibí verbalmente de V. E.

DIA 23

Amarrados en puerto Espedicion ocupándonos en hacer leña y reconocer los fondos de algunas canoas que estaban en mal estado, preparándolo todo para continuar la marcha al siguiente dia. El rio continúa bajando teniendo ya cuatro pulgadas menos de las que teníamos cuando entramos á la barra.

DIA 24

A las 6 a. m. emprendíamos la marcha aguas arriba navegando sin dificultad ninguna hasta las 8 y 20 a. m. en que llegamos á la punta de abajo de la isla «Ñacurutú» donde se tomaron observaciones astronómicas y que dista diez millas de puerto Espedicion.

La isla de Ñacurutú, la union que tiene el bajo Bermejo no es otra cosa que una seccion desprendida de la misma barranca, teniendo la misma elevacion que está cubierta de tupido bosque y presentando en su punta occidental ó de aguas arriba una barranca acantilada con una fuerte ensenada ó remanso, y hace que la curva que una embarcacion tiene que describir para montarla sea bastante rápida y peligrosa; sobre todo en tiempo de las crecientes su largo es de 380 metros, ancho 90 m. y una elevacion de 12 metros en su parte mas elevada, asemejándose cuando se la avista por primera vez al remontar el rio á un acorazado de espolon que tiene su proa aguas abajo, segun espresion propia del señor Guillermo Araoz.

En la punta de arriba de la isla de «Ñacurutú» nos detuvimos hasta las 11 a. m. para almorzar y hacer observaciones. A las 12 m. d llegábamos al primer fortin perteneciente á la estrema izquierda de la línea que guarnece el 2.° batallon del 5.° regimiento, el que encontramos despoblado á nuestro regreso por órden superior. En ese fortin cargamos una canoa con buena leña de *mora*, la que se nos habia preparado de antemano y continuamos nuestra marcha hasta las 12 10 p. m., hora en que nos vimos detenidos por una cancha de bancos y raigonada, donde pasamos, habiendo tocado antes muchas veces sobre raigones con la lancha *Maipú*, la que por ser de casco de madera y débil es muy espuesta para esta clase de navegacion. En el mismo paraje el *Talita* nos hizo perder gran parte del dia, pues á cada paso los bancos que aguas abajo proyectan los raigones y aun estos mismos hácian de todo punto imposible que pudiéramos dar una marcha sostenida á las embarcaciones, temiendo abrirnos un rumbo; pues si bien es cierto que gobernando la embarcacion con habilidad pueden evitarse aquellos que están á la vista ó que anuncian su presencia por el borbollon que arrojan, en cambio hay otros sumerjidos dos ó tres cuartas bajo la superficie ó en parages de poca creciente, donde solo la casualidad hace que una embarcacion no choque sobre ellos.

(Continuará).

Merry Christmas

Aquel grito de noël! noël! noël! que Victor Hugo pone en boca del pueblo en su primer capítulo de Nuestra Señora de Paris. Aquel grito de júbilo con que se celebraba en Francia todo acontecimiento feliz, se ha perpetuado al través de las edades para resonar en nuestros dias, entre la algazara de la noche buena, en todas las naciones que profesan el cristianismo.

Pero así como el carnaval no es mas que un trasunto pálido de las fiestas que en la antigua Roma se llamaron bacanales y saturnales, la Navidad de nuestra época es un vago reflejo de lo que era hace algunos siglos en los paises que tienen historia.

Solo la Iglesia, conservadora por excelencia, ha mantenido con religioso respeto algunas de sus antiguas prácticas, tales como las tres misas, la adoracion de los reyes magos y los «nacimientos», que con sus figuras de barro ó de carton, son una reminiscencia de aquellos juegos escénicos representados en los templos, al rededor del establo, y que mas tarde debian degenerar en la fiesta de los locos, con todos sus excesos y sus licencias.

Fuera de la Iglesia, la Navidad ha perdido todo el encanto poético de las costumbres de antaño, para hacerse mas positiva en sus fines. Comer como el personaje de Rabelais, tal es la preocupacion que domina en estos dias á todos los estómagos, esa vieja alma de la humanidad, como lo ha llamado no recordamos qué pensador ó naturalista.

El mismo M. Pickwick, el verdadero tipo del caballero inglés del christmas, en la célebre novela de Cárlos Dickens, no pensaria hoy mas que en atracarse de *pudding* ó de buenos *turkeys* trufados.

Porque durante las fiestas de Navidad en Inglaterra, desde el encumbrado lord hasta el obrero mas humilde, todos quieren comer bien.

Mas que la literatura del christmas, los grabados que suelen publicar el «Graphic» ó el «Illustrated London news» representando el panorama que ofrecen los mercados de la metrópoli inglesa, atestados de carnes, aves, legumbres y demas provisiones, nos dan una idea acabada del carácter prosaico de aquellas fiestas, verdadero carnaval británico.

El *yule* ó leño de navidad que en otro tiempo quemaban las familias, como en el medio dia de Francia, y otras muchas costumbres sin sentido práctico, han pasado al dominio de la tradicion.

Y como las digestiones fáciles predisponen al buen humor, disipando de los espíritus ingleses las negras brumas que los envuelven como esas densas nieblas que ocultan á los transeuntes los puentes del Támesis; como es preciso que todos coman y coman bien, los periódicos, las sociedades de beneficencia, las instituciones de caridad, abren sus listas de suscricion para que el desvalido tenga tambien su *pudding*.

Antiguamente en ciertos pueblos de Europa durante las fiestas de navidad, los mendigos tenian carta blanca para ejercer su oficio, y los muchachos les tendian la limosna en cucuruchos de papel, cuyo estremo lo iluminaban para hacerlos visibles en la oscuridad de la noche.

Disipadas las tinieblas de aquellos tiempos, el diario ha sustituido al cucurucho, y la limosna se hace á la luz del dia, sin esperar que los necesitados la pidan.

#

Si de Inglaterra, que hemos citado con preferencia, pasamos á Alemania, en esta nacion encontraremos tambien la excelente costumbre de los grandes festines de navidad.

La fiesta del árbol, esclusivamente para los niños, con sus luces, sus frutas y sus juguetes, es la tradicion del leño, modificada con arreglo á las costumbres universales de la época: frutas y dulces: siempre el estómago. En vez de rogar por los navegantes perdidos en el océano, en vez de recitar con sus labios de rosa la plegaria dirijida al Eterno para que en la morada del pobre no falte lumbre, como lo hacia en el hogar medieval el niño de rubios cabellos y blanca tez, hoy clava sus dientecitos de nacar en la sabrosa pasta, ó hace saltar con mano nerviosa y maligna intencion al polichinela de pronunciada joroba, que momentos antes colgara de uno de los gajos del árbol.

En Francia tambien se come, y los cordones de la bolsa se aflojan para los *étrennes*, desde el artístico bronce y el *bibelot* costoso ofrecidos al amigo influyente ó la cocotte de moda, hasta la módica gratificacion que el cartero reclama con la cortesía irreprochable de los franceses.

Y los italianos! Oh! los italianos, mas que los ingleses, aprovechan el *natale* para regalar sus exigentes estómagos.

Curiosa sería la estadística de los cajones de macarrones, de las pirámides de arroz á la milanesa y de los quintales de salchichas, y demás preparaciones de cerdo que se consumen en la península itálica durante las fiestas de navidad.

Nos queda España con su bulliciosa noche buena, con sus estudiantinas, sus castañuelas, sus tamboriles, sus guitarras y sus violines.

Hace apenas un siglo, todavía se celebraba en Valladolid el «misterio» de Navidad, en el centro de los templos y al son de los instrumentos citados. De pronto el misterio cesaba, y las doncellas con cirios encendidos en sus manos se entregaban á danzas desenfrenadas.

Hoy las castañuelas y los tambores han dejado de resonar bajo las bóvedas de las catedrales, para hacerse oir en las alegres francachelas al aire libre ó al rededor de las mesas en que humea la cena compuesta de los platos nacionales.

Siempre el estómago! el turron de Alicante, el de Gijona, el de la Reina, y el famoso de mazapan son en la querida España, en las ficstas de Navidad, lo que el *pudding* en Inglaterra.

#

Pueblo sin tradiciones remotas, sin costumbres medievales propias, con una existencia corta, que ni por siglos puede contarse, nuestras costumbres de Navidad, como otras muchas, parece que han debido ser exóticas; ó bien heredadas de nuestros padres los españoles, ó bien tomadas de las naciones con cuyos hijos nos hemos codeado.

Pero no ha sucedido tal cosa.

Así como en otro tiempo nuestro carnaval tenia un carácter esencialmente criollo, con su fisonomía típica, el mutismo estúpido de sus «turcos» y los terribles combates á baldes de agua, con cáscaras á guisa de proyectiles, la noche buena tenia su bullicio estrepitoso de serenatas, golpeaduras de puertas, candombes y demás manifestaciones ruidosas que cual otras tantas válvulas daban escape á la alegria y al buen humor del pueblo sencillo y bueno, que recorria las calles, porque aquella noche era:

Noche buena, noche de no dormir.

El corso y las comparsas han sustituido al carnaval del agua: la navidad de los ingleses, de los franceses, de los alemanes, de los italianos y de los españoles, ha reemplazado tambien á nuestra navidad criolla, cuyo colorido suí géneris se ha perdido, cuyo carácter propio ha cedido su puesto á otro deforme, híbrido, especie de gama de colores diversos, mezclados al azar, sin que el talento del artista haya presidido á su combinacion.

Hemos tomado á los ingleses sus tarjetas con el tradicional *A merry christmas*, á los franceses, la dispendiosa costumbre de los *étrennes*; las confiterías ostentan sus vidrieras de bomboneras lujosas; los bazares exhiben sus bronces de pacotilla que algunos tontos pagan á peso de oro; de juguetes mecánicos, de chucherías que cuestan un ojo de la cara.

De los alemanes tenemos el árbol, y de todas las naciones europeas la costumbre de los banquetes pantagruélicos.

Esta es la nota dominante en esta época de transicion en nuestros hábitos de navidad, y ella hace presentir que dentro de algunos años quedarán reducidos á este *mot d'ordre*: comer.

Y á fé que aventajaremos á todos los pueblos que hemos pasado en revista; porque en nuestras comidas de navidad no tendremos un solo plato, sino cien, desde el *pudding* hasta el turron, y desde los tallarines hasta el pavo trufado ó el arroz á la valenciana.

Hoy mismo los almacenes decorados vistosamente con plantas, guirnaldas de follaje, farolitos venecianos y bombas de gas, así como los mercados repletos de aves, frutas, legumbres y carnes, nos dicen el progreso que hemos hecho en el sentido de la trasformacion de nuestras costumbres de navidad.

Piacévole, que en nuestras columnas ha pasado en revista los bronces, las alhajas, y los libros para aguinaldos, no ha comprendido el verdadero espíritu moderno de las fiestas de navidad, llámense natale, christmas ó noël, pues de lo contrario se hubiera ocupado de las conservas, los jamones, los vinos y los postres de los grandes almacenes.

Hubiese hecho obra de varon, y los estómagos de esta cosmopolita capital le hubieran dado un voto de gracias, pues es indudable que la «Buena Medida» ha sido mas visitado ayer que el bazar de Lacoste.

Esta costumbre de las comidas de navidad con sus manjares apetitosos y abundantes, cuya aclimatacion entre nosotros es un hecho, ó lo será dentro de poco, es digna de llamar la atencion, si se tiene en cuenta que la estacion en que caen las fiestas que la motivan no es la misma que en Europa.

Allá en el viejo mundo, la nieve cubre los campos y las ciudades en los últimos dias del año, y la vida de familia se hace mas íntima en las noches frias de Diciembre.

El fuego alegre de las chimeneas hace mas gratos los dulces y tranquilos placeres del hogar, y no es estraño por esto que los lazos de la amistad y del amor, como los vínculos de la familia, traten de estrecharse en medio de las francas espansiones de la mesa.

Pero aquí, las hermosas noches de Diciembre nos invitan á abandonar nuestras moradas en busca del aire fresco que ha faltado durante el dia á nuestros pulmones.

Nuestros salones están desiertos y el hogar no ofrece encantos: ¿qué es pues lo que nos hace imitar á los europeos en su costumbre dominante de navidad?

Es el atractivo irresistible de una mesa suntuosamente servida.

Lectores *A merry christmas* y buen apetito. En cuanto á nosotros dentro de pocas horas devoraremos un *réveillon*.

BUENOS AIRES SOCIAL

Uno de nuestros compañeros de tarea, tomó á su cargo la de diseñar en un artículo especial y del momento, las innumerables reflexiones que sugiere al mundo cristiano, la tradicional noche del nacimiento de Jesus.

La verdad es que Buenos Aires, á medida que se liberta del misticismo religioso que caracteriza su primera edad, va haciéndose poco aficionado á las conmemoraciones del culto y á las exageraciones del fanatismo: aquellas veladas de antaño, formadas en su mayoría, de gentes mas animadas del espíritu de bullanga y de jolgorio, que de sentimientos verdaderamente religiosos, ya no corren por las calles de nuestra ciudad, atronando á los creyentes fervorosos y martirizando á los indeferentes ó incrédulos: salvo alguna que otra compañía de espíritus alegres, de esos que están siempre dispuestos á enronquecerse á fuerza de gritos y risotadas, y á fatigarse en continuas correrias, bailes y brincos; lo demas de Buenos Aires duerme tranquilamente, ganando la cama á la hora acostumbrada, sin preocuparse mucho ni poco ni nada de si cantó el gallo á la hora que diz parió la virgen, ó si cantó mas tarde, ó si se olvidó ó se abstuvo de hacerlo.

—Con el mayor esplendor, realizóse anoche el anunciado concierto-féria de Navidad, dirijido por la egregia Sociedad Damas de Misericordia. Esta fiesta de suyo altamente simpática, por los elevados fines que se proponia, fué realizada por la numerosísima, cuanto escogida concurrencia que contribuyó á dar mayor animacion y encanto al hermoso jardin de la calle Florida.

En el medio del kiosko, hallábase erguido un coposo árbol de navidad, alrededor del cual encontrábanse colocados los asientos de la concurrencia, en su inmensa mayoría compuesta de damas y niñas de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Lo demas del público pululaba por las callejuelas del jardin. Allí se veian Ministros, diputados, periodistas, literatos, miembros del Cuerpo Diplomático y una regular cantidad de jóvenes de la crema bonaerense.

Nos complacemos muy mucho en felicitar aquí á las misericordiosas damas organizadoras de tan esplendente como benéfica fiesta.—La orquesta no dejó nada que desear. El resultado pecuniario de esta velada será un escelente refuerzo para el socorro de las necesidades de tanto desvalido, que dicha sociedad ampara con su filantrópica proteccion.

—Anoche á las nueve la calle Florida hallábase literalmente intransitable. El atractivo de la noche, ayudado del embellecimiento de los escaparates de los bazares y mercerias, repletos de objetos preciosos y curiosidades de todo género profusamente iluminados, era motivo suficiente á detener gran número de paseantes, que se quedaban realmente estasiados en una contemplacion justificada en cierto modo, pero algunas veces exajerada.

De las 12 en adeiante el movimiento se estendia á otras calles de la ciudad, yendo á concentrarse en algunas iglesias, donde se celebró con toda solemnidad, la tradicional misa del Gallo. Sin embargo, es de observar que la afluencia de gente á los templos, ha sobrepasado á la de años anteriores.

—Ayer falleció el jóven Justo Piñero Pacheco, hijo del señor Justo Piñero, que hace algunos dias habia venido de la estancia de su señor padre con el objeto de asistirse de la afeccion que lo ha llevado al sepulcro.

La sensible pérdida que anunciamos afecta á las familias de Pacheco y Salas con quien estaba emparentado el difunto.

En la seccion correspondiente publicamos la invitacion para el entierro que tendrá lugar hoy.

—Parte hoy para la vecina capital el Dr. D. Adolfo Decoud, en carácter de paseo. Va á ingresar en el número de bañistas argentinos, que por esta temporada del año se deleitan entre las frescas é higiénicas aguas de los Pocitos.

—Falleció ayer á una avanzada edad el antiguo comerciante irlandés D. Terencio Moore, dueño del almacen de la calle Piedad esquina Reconquista.

El señor Moore deja una fortuna que alcanza á dos millones de patacones, suma que heredará una nieta, jóven nacida en este país.

Moore ha sido un hombre muy laborioso y económico, á punto de vivir, segun se decia, con 40 patacones al mes.

Ultimamente se ocupaba en la colocacion de dinero, sacando muy buenos intereses, que pronto hicieron aumentar considerablemente su capital.

—Hállase bastante desmejorado de su antigua dolencia el inspirado poeta Joaquin Castellanos. Lo lamentamos muy mucho, y hacemos votos por el restablecimiento completo del laureado vate.

—El viérnes se ausentan para el puerto Mar del Plata á pasar una temporada las familias de Luro y Chevalier.

—Se asegura el próximo enlace de la señorita María Unzué con el jóven Cárlos Alvear.

Este casamiento, dada la alta posicion de las familias á que pertenecen los futuros cónyuges, será un verdadero acontecimiento social.

—Pasado mañana se ausenta para Flores á veranear, el acaudalado banquero de esta plaza señor Carabassa con su distinguida familia.

—Mañana tendrá lugar en el teatro de la Opera, la solemne distribucion de premios del colegio Rollin. Se han repartido los programas impresos en finísima cartulina, detallando el órden de la fiesta.

REMATE DE TIERRAS

EN EL

ESTRECHO DE MAGALLANES

El crucero chileno «Angamos» encallado

Punta Arenas, Diciembre 6 de 1884.

Señor Editor del Standart.

Buenos Aires.

Querido señor:

Desde mi anterior no he tenido nada de particular que comunicarle.

Hoy llegó aquí un bote desde «Eden Harbour en el canal Smith (como á 500 millas de aquí) con un teniente y 8 marineros á dar aviso al Gobernador de que el crucero *Angamos* está encallado en aquel punto y con averias.

El comandante Gutierrez pide auxilios, y por fortuna, el vapor *Malvians*, de la línea alemana Kosmos, construido especialmente para salvatajes, se encontraba aquí, y sale en este momento con el gobernador y el capitan del puerto á bordo.

El comandante Gutierrez tiene esperanzas de salvar el buque. El *Angamos* venia especialmente para la colocacion de boyas y valizas en los estrechos.

El bote hizo la travesía desde Eden Harbour aquí en cinco dias, habiendo sufrido un fuerte temporal. Es un espléndido viaje,—no habiendo tocado tierra y navegando dia y noche. El oficial encargado del bote merece nuestras alabanzas.

Le adjunto un resúmen de los tres primeros remates de tierras públicas, el que, sin duda, será de gran interés para muchos de sus lectores. El resultado ha sido espléndido. Los ciento seis lotes presentados en venta, han adquirido todos, precios muy satisfactorios.

Fije la atencion un momento en el remate del dia 20 de Noviembre al presentarse los lotes pequeños cerca de Punta Arenas,—cada uno de una estension de 10,825 hectáreas, casi 4 leguas y la base de venta ps. 491.25, habiendo alcanzado hasta ps 4309,—casi diez veces mas de la base. Algunos lotes han llegado hasta un peso y medio la hectárea y mas por arrendamiento anual por legua; bien entendido que en estos lotes hay bosques de árboles corpulentos y de buena madera.

En los próximos remates que tendrán lugar al fin de este mes ó en Enero, va á haber mucha competencia, pues para entónces estarán aquí ya los estancieros de Malvinas.

Como verá, yo he adquirido algunas secciones con espléndida arboleda y un lote de 8 leguas en la Tierra del Fuego,—el mejor campo para establecer puestos de ovejas.

No hay que temer ya á los indios Fueguinos allí. Desde que los mineros trabajan en esos campos, los indios, muy pocos en número, se han retirado al Este y Sur.

Estoy seguro que antes de un año, tendremos cerca de 100,000 ovejas aquí y antes de cinco años, un millon.

Su sincero amigo.

Julius Haase.

NOTICIAS

En el despacho del Presidente—El Comisionado nacional en Catamarca Dr. Onésimo Leguizamon, que llegó ayer á esta capital y el Ministro de Hacienda de la provincia de Mendoza D. Héctor Quesada, que se encuentra aquí temporalmente, visitaron al Presidente de la República en su despacho del Palacio de Gobierno, permaneciendo con él un largo rato en amena conversacion.

El Sr. Leguizamon fué recibido en la Estacion Central por numerosos amigos que fueron á darle la bienvenida y le acompañaron hasta su casa.

El Presidente de la República envió tambien al coronel Quirno á saludarlo y ofrecerle su carruage.

Durante el dia ha sido muy visitado.

Por nuestra parte le enviamos nuestro afectuoso saludo, deseándole grata permanencia.

Jiros por 540,000 libras—Por el paquete frances *Gironde*, que zarpó ayer del puerto con destino á Burdeos, remite el Gobierno jiros sobre sus créditos en Europa, por valor de 540,000 £, con cuya cantidad pone á cubierto todos sus servicios de deudas externas, y vencimientos por contratos de materiales destinados á obras públicas.

Advertimos á los pesimistas en las finanzas oficiales que esos jiros no son por cuenta de los 20 millones restantes del empréstito.

Hacemos la observacion porque la juzgamos oportuna.

D. Tomás Vedoya—Ayer ha fallecido despues de una larga y penosa enfermedad el señor don Tomás Vedoya, que habia venido hace poco de Corrientes, su provincia natal, con el objeto de buscar un remedio á su quebrantada salud.

Los cuidados de su familia y los esfuerzos de los notables facultativos que le han asistido, han sido inútiles.

El Sr. Vedoya tenia una posicion espectable y era miembro de una distinguida familia.

Ha figurado dignamente en la política de su país que lamentará muy justamente su pérdida, y la situacion nacional le contaba entre los mas leales y decididos de sus amigos.

Elegido últimamente Diputado á la Legislatura de Corrientes, sus colegas le habian designado para presidir la Cámara de que formaba parte.

Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio del Norte á las dos y media de la tarde.

Que descanse en paz!

El señor don Federico de la Barra—Este señor, miembro de nuestra redaccion, se encuentra desde el mártes en Montevideo.

Estará de vuelta á fines de esta semana.

Escuelas de aprendices mecánicos—Siendo conveniente formar maquinistas y obreros competentes para el servicio de los ferro-carriles de la nacion, á fin de evitar dificultades que provienen de no haber el número suficiente de personas dotadas de las aptitudes requeridas para dichos empleos, y estando autorizado el P. E. por la ley de presupuesto para el año próximo á invertir la cantidad necesaria en la fundacion y sostenimiento de dos escuelas, el P. E. espidió con fecha de ayer un decreto que dispone lo siguiente:

Art. 1° Créase una escuela teórico práctica de aprendices en el ferro carril Central Norte, y otra en el Andino.

Art. 2° Se enseñarán en ellas elementos de aritmética, geometría, nociones de física, geometría descriptiva, mecánica práctica, dibujo lineal, y los oficios de carpintero, ajustador, forjador, pintor, tapicero y talabartero.

Art. 3° Los alumnos serán externos y recibirán la subvencion que el Reglamento determine, quedando obligados á prestar sus servicios en los ferro-carriles de la Nacion por el término de dos años despues de terminar sus estudios, y á devolver las sumas recibidas por subvencion si así no lo hicieren, ó si abandonasen el aprendizaje antes de concluirlo.

Art. 4° Queda fijado por ahora en 25 el número de alumnos para cada escuela.

Art. 5° El personal docente de cada escuela se compondrá hasta nueva resolucion: de un Director con 80 pesos de sueldo mensuales, un profesor con 60, y un auxiliar con 50.

Art. 6° Las gerencias del ferro-carril Central Norte y del Andino, quedan autorizadas á invertir cada una la suma de 520 pesos en muebles y útiles para la instalacion de las escuelas.

Art. 7° Apruébase el adjunto reglamento proyectado por la Gerencia del F. C. Central Norte, para la Escuela teórico-práctica de aprendices, con las modificaciones introducidas en él por el Ministerio del Interior.

Art. 8° Comuníquese, etc.—ROCA.—BERNARDO DE IRIGOYEN.

Pensiones merecidas—Se espidió ayer por el Ministerio del Interior el decreto que trascribimos á continuacion, acordando pensiones á las familias de los bomberos Aldao, Madariaga, Bullinos, Lozano y Luna, como tambien á la del vigilante Mauricio Gonzalez.

El decreto del P. E. dice así:

Habiendo comunicado la Jefatura de Policía de la capital que han muerto en el incendio del 6 del corriente los bomberos José Aldao y Agustin Madariaga, quedando inutilizados: Florentino Bullinos, Manuel Lozano, y Nicolás Luna; y que el vigilante Mauricio Gonzalez ha fallecido á consecuencia de heridas recibidas al arrestar un delincuente; y considerando que mientras se solicita del H. Congreso la sancion de una ley que conceda á los agentes de policía el goce de pensiones y retiros es justo atender á las necesidades de los que han quedado inutilizados, y á las familias de los que han fallecido.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art 1° Hasta que el H. Congreso resuelva lo que crea arreglado respecto de las pensiones y retiros indicados, abónese á los agentes de Policía que han recibido lesiones graves en cumplimiento de sus deberes,

1° Sueldo íntegro á los que queden completamente inutilizados para el trabajo, siempre que las lesiones sean la causa inmediata y directa.

2° Medio sueldo á los que en el mismo caso queden inutilizados para el servicio, pero no para otras ocupaciones.

3° Un mes de sueldo á los que una vez restablecidos queden aptos para el servicio.

Art. 2° Las familias de los agentes que han fallecido á consecuencia de lesiones recibidas en servicio gozarán de la mitad del sueldo del causante.

Art. 3° El beneficio concedido en el artículo anterior corresponderá:

1° A los hijos solteros y menores y á la esposa si se conserva viuda.

2° En defecto de estos, á la madre viuda, ó padres imposibilitados, si fuesen sostenidos por el causante.

Art. 4° La Jefatura de Policía remitirá los certificados médicos é informes sobre familia y demás requisitos, para ordenar la formacion de la planilla correspondiente.

Art. 5° Impútese el gasto autorizado al inciso 2°, ítem 3° del Presupuesto del Departamento del Interior.

Art. 6° Comuníquese, etc.—ROCA—BERNARDO DE IRIGOYEN.

Aguinaldos—Hoy que por ser dia de aguinaldos, hasta el cronista piensa en ellos alabando la suerte de los que pueden disfrutarlos, y abandonándose aunque sea por un momento á merced de gratas é irrealizables ilusiones, nosotros que estamos en contacto diario con los empleados de las reparticiones oficiales y que conocemos en muchas ocasiones mejor que los mismos jefes, la labor de cada una y los sacrificios de cada empleado, hemos querido dedicar dos líneas á estos últimos y elevar nuestra débil voz adonde quizá no debiéramos.

Y nos alienta mucho mas á este proceder el hecho de haberse dado un mes de sueldo á los empleados de algunas reparticiones, que no queremos juzgar si lo merecian ó no.

Por encima de todos ellos están, podemos garantirlo, los empleados de las reparticiones á que nos queremos referir y que son la oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital y la Comisaría General de Inmigracion.

En esta última particularmente que ha pasado por las circunstancias anormales que han precedido hace poco, atendiendo las oficinas y el Hotel de esta capital, el Lazareto de Martin García y el Hotel de San Fernando sin aumentar uno solo de los empleados que tienen para el servicio único de la capital, hay empleados meritorios de ser ya que no retribuidos por sus sacrificios estimulados al ménos con un regalo cualquiera.

Hay entre esos empleados, jóvenes recomendables, tanto por sus aptitudes como por su conducta modelo, que ganando solo 40 ps. n. sacrifican hasta las horas de descanso para dedicarlas al trabajo diario.

En cuanto á los empleados de la Contribucion Directa y Patentes, el público conoce el trabajo árduo de ellos y bástanos agregar que se encuentran más ó ménos en las mismas condiciones de los de la Comisaría de Inmigracion.

Los ministerios de quienes dependen esas reparticiones debieran, pues, tener en cuenta estas indicaciones que hacemos á la ligera y estender su benevolencia hácia aquellos empleados subalternos, pues no queremos referirnos á los empleados superiores entre los que hay muchos que están demasiado bien remunerados.

Debemos agregar á las oficinas mencionadas las de Censo Escolar, que ha tenido un trabajo activísimo y laborioso.

Telegrama de felicitacion—El Gobernador de la provincia de Salta, coronel D. Juan Solá, ha telegrafiado ayer al general Victorica enviándole sus mas sinceras felicitaciones por el escelente éxito de la espedicion que llevó á cabo con gran abnegacion, respondiendo así á los intereses de la Nacion en general, y particularmente á los de aquella provincia.

Dice además que lamentan todos allí no haber tenido ocasion de rendirle el merecido homenaje á que se hizo acreedor por los importantes servicios que ha prestado con su espedicion al Chaco.

Termina el telegrama enviándole un afectuoso saludo en nombre de los salteños.

Valioso regalo—Ayer ha sido despachado en la Aduana, por la casa de los Sres. Mantels y Pfeiffer representante de la acreditada compañía de Seguros Nordent shes Bond, un espléndido cronómetro con su correspondiente cadena.

Esta valiosa joya, es destinada por la Compañía de Seguros ya citada, al gefe del cuerpo de bomberos, comandante Calaza.

La tapa de adelante ostenta el monograma del favorecido, siendo las letras que lo componen de brillantes y rubíes de gran precio, y la tapa del reverso, llena de relieve, todos los atributos del bombero coronados por un estandarte con los colores azul y blanco.

Seguramente que en breve podremos dar la copia de la carta con que se le entregará el obsequio.

El valor de esta delicada alhaja, lo calculamos de 1000 á 1200 pesos m|n.

«Plaza Argentina»—Con esta denominacion hay el pensamiento de formar una plaza de juego de pelota, etc.

En la Bolsa se hablaba ya del terreno que se destinaria con tal objeto que está situado en la calle de Cuyo, parroquia de Balvanera y que reune las condiciones necesarias.

Se formará una sociedad por acciones y será el gerente de la plaza el célebre Paysandú, separado hoy de su puesto por la Comision de la Plaza Euskara.

Paysandú ha sido destituido de su empleo por negarse á tomar parte en partidos como el último que se jugó, donde toda la ventaja estaba á favor de sus adversarios. No quiere que el público que va á verlo jugar y á quien le es muy simpático vaya á apostar á su favor sin ninguna esperanza de triunfo.

Dos muertes repentinas—El agente de faccion en la calle Rivadavia y otra sin nombre, á inmediaciones del 11 de Setiembre, encontró ayer á la madrugada, un individuo tirado en el suelo, lo interrogó, pero no obtuvo respuesta.

Suponiendo se tratase de un ébrio, con ayuda de otros colegas, lo llevaron hasta la comisaría de la seccion 11ª encerrándolo en el calabozo.

Una hora despues fueron á verlo y habia muerto.

Lo reconoció el médico seccional Dr. Peña.

Habia fallecido de una afeccion orgánica al corazon.

Se llamaba Modesto Fontana.

—Transitaba por una de las calles de la Seccion 20ª, el individuo Juan Ratto, cuando, acometido de un accidente, cayó en tierra.

Llamado el médico Municipal, Dr. Vodanovich, lo encontró ya cadáver: diagnosticó que habia fallecido de una apoplegía fulminante.

El cadáver fué entregado á su familia, que vive en la Boca del Riachuelo, calle 103 esquina á la 127.

Mas sobre el robo del F. C. del Sud—Anoche á la hora de cerrar nuestro diario, nos apersonamos á la Seccion 19 en busca de datos ulteriores sobre el gran robo efectuado en la oficina de la gerencia del Ferro-Carril del Sud, y solo conseguimos lo que á continuacion ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

El señor comisario Villegas (no como por equivocacion decíamos ayer el señor García) prosigue con una actividad digna de encomio la pesquisa hasta tocar al fin.

Se supone con algun fundamento, que el instigador y autor principal del gran robo sea un individuo llamado Ferrer, cuya captura ha sido recomendada en toda la capital, pero aún sin resultado,—á pesar de esto, como se conoce su domicilio tiene la seguridad, el digno Sr. Comisario, que no pasarán dos dias sin caer en las garras de algun avisado gallo policial.

Pende de esta captura el éxito de la pesquisa.

Pelea y herida—Lisandro Carreras y Cruz Reiboba se tomaron en pelea ayer como á las 10 p. m., en la jurisdiccion de la seccion 18ª, resultando el primero con una lesion gravísima.

El heridor ha servido como vigilante en la seccion 16ª; observó una conducta intachable, y ahora ocupaba el puesto de mayoral en la Compañía de tramways Anglo-Argentino.

En un estado gravísimo Carreras fué remitido al Hospital San Roque, pues presenta una herida en el carrillo izquierdo; en cuanto á Reibaba será pasado al Departamento, pues, aunque presenta tambien una herida en la mano derecha, es de carácter leve.

El arma la tradicional entre ellos:—la daga.

Disgusto conyugal—Antonia García es una criolla, antigua bailarina de café, que hace un año dejó su agitada vida por la tranquila del hogar doméstico, aceptando como compañero á un antiguo concurrente al café, donde ella trabajaba.

El dichoso galan, Agustin Lopez, observó una conducta intachable por espacio de diez meses, pero hacia ya dos que se habia puesto insufrible; no habia vecina á quien él no festejara, con tal cinismo, que en presencia misma de Antonia le hacia guiñadas.

Esta para vengarse aceptó los galanteos de un italianito que la cortejaba desde hácia algun tiempo.

Penetró Agustin á su domicilio, Moreno núm. 336, ayer como á las 4 p. m. y encontró á Antonia en animada conversacion con el gringuito; verla y descargarle una soberana paliza con un baston que llevaba fué todo uno.

El agente de faccion redujo á prision al apaleador.

En la Comisaría manifestó Da. Antonia, que si habia aceptado los festejos del italiano, era para, por medio de los celos, atraer nuevamente al hogar á su infiel amante, pero que no creia fuese tan grosero.

Cuatro moretones que presentaba en la espalda se los curó anoche con agua blanca.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República.................. $ m|n. 1
Exterior, R. O. tal del Uruguay y Paraguay « « 1 40
Interior... « « 1 50

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital.....	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	« 3 36	« 6 42	« 12 54
Exterior.....	« 3 64	« 6 95	« 13 30

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HURET.
Secretario.

MARGARITA DE VALOIS

Del francés para LA TRIBUNA NACIONAL

II

SU RECONCILIACION CON EL REY SU MARIDO—SU FUGA DE AGEN—SU CAUTIVERIO Y SU RESIDENCIA EN AUSSON—SU REGRESO Á LA CORTE—SUS ÚLTIMOS AÑOS.

El mártes 6 de Abril, á eso de las tres de la tarde, se bajó en la calle de la Cerisaie, en el palacio del financista Zamet. Despues de comer hizo que la condujeran al deanato de Saint-Germain-l'Auxerrois, á casa de su tia la señora de Sourdis, que acababa de partir á Chartres. El miércoles, fué á oir las tinieblas en el Petit-Saint-Antoine. Durante el oficio, presa de súbitos dolores, se hizo conducir á casa de Zamet. Sintiéndose mas doliente y trasladada á toda prisa al palacio de la señora de Sourdis, le envió uno de sus lacayos, suplicándole que acudiera pronto si deseaba encontrarla con vida. La noche fué mas tranquila. El juéves por la mañana, tuvo todavia fuerzas para vestirse y arrastrarse hasta Saint-Germain-l'Auxerrois. Al terminar el oficio, una nueva crisis la obligó á retirarse á su casa precipitadamente y á entrar en cama. A eso de las cuatro, los fuertes dolores del parto la atacaron sin tregua hasta el dia siguiente. A las dos de la tarde del Viérnes Santo, los médicos, que no se habian separado de su lecho, se pusieron de acuerdo para practicar el parto. La criatura estaba muerta y salió á luz en pedazos. La implacable medicina de entonces se encarnizó sobre aquel pobre cuerpo. Sin tregua ni cuartel, cuatro veces consecutivas fué sangrada la desdichada. Queria escribir al rey á todo trance; una convulsion se lo impidió, seguida de otras mas violentas aún. Con sus uñas, se maceraba el cuerpo y el rostro. A las seis de la tarde empezó la agonía.

Hácia las cinco de la mañana, sin un amigo, sin un pariente que la auxiliara, espiraba en brazos de La Varenne, aquel lacayo de quien el rey habia hecho su indispensable confidente. La señora de Sourdis llegó recien dos horas despues del fallecimiento. Por la mañana la fatal noticia circuló por la ciudad, y las puertas fueron como tomadas por asalto. Veinte mil personas desfilaron delante de aquel cadáver horroroso, cuya vista causaba espanto. En las convulsiones la boca se habia torcido hasta la nuca. La autopsia reveló grandes desórdenes y graves lesiones en el cerebro, el hígado y los pulmones, pero la opinion pública persistió en creer en el veneno.

Advertido por La Varenne del estado desesperado de su querida, Enrique IV hizo partir en el acto á Paris al Sr. de Beringhen y lo siguió de cerca. En Villeneuve-Saint-George, los Sres. de Ornano y de Bellièvre le atajaron el paso y le anunciaron la muerte de la duquesa. Esta vivia aún, si á la agonía puede llamársele vida. El rey se dejó conducir. Apenas vuelto á Fontainebleau, hizo que le trajeran á su hijo, el jóven duque de Vendôme. Al verlo, lloró copiosamente. Su pesar causaba pena: «Mi afeccion, escribia á su hermana Catalina de Borbon, es incomparable como la causa que me la produce. La raiz de mi amor ha muerto y no volverá á retoñar jamás.»

El primer dia se puso de luto negro, y no se lo quitó durante tres meses. Su pesar no cedia; los de su séquito empezaron á temer por su salud. Los mas cortesanos le demostraron que no habia «remedio mas rápido que entablar una nueva afeccion»; otros, mas prudentes, le instaron á que se casara por el interes de su propia tranquilidad y la de sus estados. Siguió ambos consejos á la vez; pero tuvo la poca suerte de enamorarse de la señorita de Entragues, «la mala querida,» como se la llamó, y dejó á Rosny *sin reserva* la tarea de llevar á cabo la negociacion de su divorcio. Sin perder una hora, Rosny escribió á Margarita: «Os suplico, señora, creais absolutamente el consejo de los que os pertenecen en esta corte.»

Una princesa real, la última de los Valois, haberse visto reducida por la necesidad á inclinarse ante la querida de su marido y á implorar su proteccion! El resentimiento de esta humillacion debió haber quedado vivaz en el corazon de Margarita. No por haber estado contenido tanto tiempo se manifestó con menos violencia: «Si hasta ahora he sido lenta, escribia á Rosny, sabeis bien las causas mejor que nadie; no queriendo ver en mi lugar á una p.....tan deshonrada, á quien, consideraba indigna del rey, é incapaz de hacer gozar á la Francia los frutos por vos deseados. Me ajustaré á todo lo que sea conveniente y á lo que vos me aconsejeis.»

El pedido de la disolucion del matrimonio del rey habia chocado en Roma contra las tardanzas calculadas de la Santa Sede. Irritado por la publicacion del edicto de Nantes al que trataba de «maldito», Clemente VIII no ignoraba que Gabriela era la amiga íntima de la duquesa de Bar, hermana del rey, y de la princesa de Orange, viuda de Teligny, ambas obstinadas protestantes. ¿Creia acaso que cediendo á la influencia de aquellas, Gabriela habia inducido al rey á firmar el edicto? ¿Repugnábale ver subir al trono de los reyes cristianísimos á una segunda Ana Bolena? Cualquiera que fuese el motivo, de dia en dia aplazaba su decision: pero el casamiento de Enrique IV con su querida no era ya de temerse, así es que la negociacion siguió rápidamente. A mediados de Setiembre, el papa celebró con Ussat la última conferencia y, por un breve fechado el 24 del mismo mes, delegó sus poderes en el arzobispo de Arles, el cardenal de Joyeuse y el obispo de Módena, su nuncio, «para que entendieran en el asunto.»

El lado delicado, era la condicion impuesta á los dos esposos de que respondieran á ciertas preguntas preliminares y obligatorias. Interrogado Enrique IV, primero, tuvo la generosidad de omitir todo aquello que pudiera afectar el honor de Margarita, reserva que le agradeció Clemente VIII. A esta primera pregunta: «¿Fué consumado el casamiento?» Aubigné pone en sus lábios una respuesta que el Bearnés no hubiese desaprobado. «Jóvenes ámbos, y de temperamento fogoso como éramos la reina y yo, ¿cómo podia ser de otro modo?»

Invitada á contestar á las mismas preguntas, Margarita escribió á Mornay: «Temeria que mis lágrimas hiciesen pensar á esos comisarios en alguna contrariedad que perjudicase lo que de mi desea el rey.» Ella pidió, pues, á Mornay que el archidiácono Berthier fuese enviado á Usson: «Me harias un servicio tan grande como si me dieseis la vida, al disponer que las cosas pasen de este modo, que es el mejor. Enrique IV consintió en ello. Berthier partió para Usson, y el 17 de Noviembre de 1599 interrogó á Margarita: «Jamás tuve en el corazon el deseo ni la voluntad de consentir en ese enlace, contestó. Fuí obligada á él por el rey Cárlos IX y la reina mi madre. Les supliqué llorando, pero el rey me amenazó, diciéndome que si no accedia, sería la criatura mas desgraciada de su reino. Mi vida corria peligro. Aunque no profesaba el menor afecto al rey de Navarra, tuve que obedecer». Al terminar agregó: «Con gran pesar mio, la amistad conyugal no ha sido entre nosotros como el deber lo requeria: durante los siete meses que precedieron á la fuga del rey mi marido, de la corte, habiendo compartido el mismo lecho, jamás nos dirijimos la palabra.» Enrique IV, al recibir de manos de Berthier el interrogatorio de aquella que era todavia su esposa, no pudo contener sus lágrimas: «Ah! la desgraciada! esclamó, bien sabe que yo siempre la he amado y honrado, y ella á mí no, y que sus malos procederes nos han apartado hace tiempo al uno del otro.»

Una vez cumplidas todas las formalidades exijidas, la sentencia de disolucion fué pronunciada el 17 de Diciembre de 1599. Desde el dia siguiente, Enrique IV envió al señor de Beaumont á Usson para que le comunicara á Margarita: «No os amaré menos, decíale, por lo que ha sucedido, que antes; por el contrario os haré ver en todo tiempo que no seré vuestro hermano de nombre solamente, sino de hecho. Estoy muy satisfecho con la ingenuidad y el candor de vuestro proceder.» No destacaremos de la larga respuesta de Margarita sino esta frase que la resume: «En esta ocasion el consuelo que me dais graméa indispensable» Margarita conservó el título de reina y de duquesa de Valois. Enrique IV lo habia querido así. Aquel divorcio, como se dijo con razon, fué verdaderamente real.

Despejado así el terreno, Rosny y los consejeros de Enrique IV, alarmados con los ambiciosos proyectos de la marquesa de Verneuil, que guardaba en sus manos una promesa de casamiento, precio de su deshonor, llevaron adelante con rapidez las conferencias iniciadas con el gran duque de Toscana. Solo la suma del dote detuvo un instante la conclusion. Enrique IV exijia un millon. Despues de haber regateado ambas partes, acabaron por ponerse de acuerdo, fijándola cantidad en 600,000 escudos, y el 6 de Octubre de 1599, Roger de Bellegarde se casaba oficialmente en Florencia con María de Médicis. Recibida triunfalmente á su llegada á Marsella, la nueva reina entraba en Lyon el 2 de Diciembre de 1600. Con la misma pluma que acababa de servirle para escribir sus billetes de amor á la marquesa de Verneuil, Enrique IV le habia escrito: «Si no fuese inconveniente decir que se está enamorando de su mujer, os diria que lo estoy enteramente de vos, pero prefiero atestiguároslo en un sitio en que no haya mas testigos que vos y yo.» El rey mantuvo su palabra; llegado á Lyon en la noche del 9 de Diciembre, sin esperar el sacramento, pidió hospitalidad á la nueva reina y compartió su lecho. Si se consultan las fechas, es quizá á esta precipitada galantería que debemos á Luis XIII.

Desheredada por su madre en beneficio de Cárlos de Valois, bastardo de Cárlos IX y de María Touchet, Margarita habia esperado pacientemente la hora de la revancha. Al dia siguiente del dia en que supo que, comprometido en un complot con la marquesa de Verneuil y el anciano de Entragues, habia sido aprehendido y conducido á la Bastilla, solicitó del rey autorizacion para reivindicar ante el parlamento su legítima herencia. "Yo no tengo por qué guardar miramientos á mi sobrino, desde el momento en que se ha mostrado enemigo de Vuestra Majestad."

Habiéndola autorizado Enrique IV para que litigara ante el parlamento, le escribió: "Toda mi fortuna procede de Vuestra Majestad; la dedico pues á Monseñor el Delfin." Era el permiso de volver á la corte lo que compraba á ese precio: «Espero, volvia á escribirle el 31 de Enero, encontrarme en breve en Villers-Cotterets; me pondré en marcha tan luego como me haya repuesto un tanto de las grandes y violentas enfermedades que he sufrido el año pasado». No habiendo tenido contestacion á esta carta, se ingenió para hallar un pretesto plausible y sério que motivara su partida.

Hacia algunos meses que agentes invisibles trataban de sublevar las provincias de la Auvernia y principalmente el Limousin y el Quercy. Todos los descontentos, todos los amigos de Biron dispuestos á vengar su muerte, se habian reunido en torno del duque de Bouillon. La España estaba mezclada como siempre á esos trabajos. Prevenida de aquellas culpables intrigas, Margarita envió mensageros hábiles á las provincias así minadas, y tan luego como tuvo en sus manos los nombres de los principales conspiradores, las informaciones precisas sobre sus medios de accion y la época precisa en que debian tomar las armas, hizo saber al rey por medio de uno de sus agentes en la corte, que tenia que comunicarle cosas gravísimas y que interesaban en el mas alto grado la seguridad del Estado. Esta comunicacion coincidia con otros informes que el rey acababa de recibir y sobre todo con los temores que le inspirara la primera asamblea general de las iglesias reformadas, que debian tener lugar en Châtellerault. Contestó al servidor de la reina que su señora seria la bien venida. Esta promesa verbal pareció suficiente á Margarita, y como sus preparativos de partida estaban hechos de tiempo atras, temiendo una contra-órden, salió de Usson en los primeros dias de Julio de 1605.

(Continuará)

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó excesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, *Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó obras de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, le regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género y bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]KE
Corrientes N. 433 esquina Libertad
Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6139-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

NOCHE BUENA
"LA PERLA"
ARTES Y CANGALLO

Llegaron ya los renombrados y esquisitos masapanes de Toledo—los turrones de Alicante y de Gijona, y las muy célebres peladillas de Alcoy;—todo lo que se venderá á precios muy equitativos al alcance de los ricos y de los pobres.

INMENSA CANTIDAD DE PAN DULCE
PRECIOS REDUCIDOS

A los italianos se les llama la atencion sobre los PANETONES que elabora «LA PERLA» Artes y Cangallo,—cuyo precio y clase no tiene competencia en esta plaza.

ALTA NOVEDAD
Cajas de fantasia para regalo

El mas completo y variado surtido en cajas de fantasía para regalo de PASCUA Y AÑO NUEVO que hemos recibido por los últimos paquetes.

ESPECIALIDAD EN HELADOS
DIARIAMENTE OCHO CLASES

Se envian á domicilio, garantiéndose su conservacion por veinte y cuatro horas.

PERDICES EN ESCABECHE

Su precio, es de $ 0.50 nacionales la caja, que contiene dos perdices.

6509 E 10

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ
Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 130 y 150 nacionales, cada lote segun el parage, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 3.0.10 hasta 20.000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6530 E 10

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS-AIRES

La casa no tiene sucursal

6512 30

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

Menor herido—Un niño de 11 años de edad, originario de Jerusalem, caminaba ofreciendo en venta su mercancía, *reliquias de santos*, por la calle de Santa-Fé entre las de Suipacha y Arrenales, ayer como á las 6 p. m.

A mitad de cuadra, otros menores se rieron de él y empezaron á tirarle con piedras; entonces aquel, tomando un pequeño adobe lo arrojó al grupo, pegándole á Miguel Ochoa y ocasionándole una leve lesion en la cabeza.

El pequeño comerciante fué preso por un ajente y remitido á la Seccion 13ª donde se encuentra aún.

El herido se asiste en su domicilio, Reconquista 597.

Fractura grave—En un barquinazo que dió el carro que conducia el individuo Miguel Cabal por la calle de Arenales entre las de Esmeralda y Suipacha, arrojó á aquel y pasándole una de las ruedas del vehículo sobre la pierna derecha fracturósela.

Como el hecho fué puramente casual, al herido se le remitió á su domicilio Pozos 345.

Herida grave—Juan Barilari y Manuel de Felise, súbditos italianos, jugaban ayer amigablemente á los naipes, en un café del mercado de Florida.

Disgustado este último porque llevaba ya perdidos varios partidos, arrojó á aquel con una botella de cerveza, ocasionándole una grave lesion en la region frontal.

El oficial Cesáreo aprehendió al criminal, remitiendo al herido á una botica inmediata, donde se le practicó la primera cura.

Hurto—D. Jorge Morlet, domiciliado General Viamont 109, ha sido tambien víctima de los caballeros de industria.

Ayer mientras comia, penetró un caco á su casa y le hurtó de una relojera colgada á la cabecera de la cama un reloj de tres tapas de oro para señora valor de cien nacionales.

Por suponerlo autor del hurto, ha sido recomendada la captura de un individuo.

Ingreso á Contaduría—Con procedencia de la Aduana de San Nicolás se ha recibido en la Contaduría General la cantidad de 2565 pesos mjn. correspondientes á rentas fiscales de las recaudadas en la primera quincena del corriente mes.

La tarifa para 1885—El Ministerio de Hacienda hará mañana la remision de la Tarifa de Avalúos y Disposiciones Fiscales, que estarán vigentes en el año entrante, á todas las Aduanas y Receptorías de Rentas de la República.

Desrobos—D. José Goggio ha sido ayer víctima de los caballeros de industria.

Mientras dormia le han robado de una cómoda setenta nacionales.

En idénticas condiciones, le han robado á D. Vicente Matta, en la posada Cuyo núm. 425, veinte y cinco pesos de la misma moneda.

No se sospecha quiénes serán los autores de estos dos hechos.

Pelea y heridas—Por antecedentes que se ignoran aún, se tomaron ayer en pelea en la calle Libertad, entre las de Corrientes y Gral. Lavalle, los individuos Santiago Rossi y Remijio Ortiz.

Este infirió á Rossi con un baston, dos graves contusiones en la cabeza.

El herido se asiste en su domicilio; en cuanto al heridor fué pasado al Departamento General.

Feto—Ayer fué encontrado próximo á un cerco de la quinta de D. Juan Coelo, Solis y Pavon, un feto del sexo femenino.

No se sabe quienes serán los padres infames, que han cometido este crímen.

Hijuelas—La Direccion de Rentas de la Provincia acaba de resolver que las hijuelas que deban protocolizarse, sean hechas en la forma siguiente:

Art. 1° Que no es aplicable al caso consultado, el artículo que se cita de la ley del Registro de la propiedad, porque él se refiere á los contratos y no á las hijuelas, y porque el mismo artículo, ni la ley que lo contiene, trata de los sellos en que debian darse las cópias de las protocolizaciones.

Art. 2° Que la ley de sellos en su artículo 13 rige el caso consultado, por lo que ha dispuesto en su primera parte que los documentos estendidos ú otorgados fuera de la provincia, serán repuestos con los sellos que se hubieran empleado si el documento fuere otorgado en la misma, y en su segunda parte, que, además de su reposicion se estienda la copia de la protocolizada en el sello tambien correspondiente á la cantidad, independiente del sello que corresponde á la division originaria.

Art. 3° Que por lo tanto queda demostrado evidentemente que en el caso consultado, debe pagarse el impuesto con que grava la ley de sellos en su artículo 14, la primera foja de la hijuela, y además espedirse el testimonio de todo lo protocolizado, en un sello de igual valor al repuesto, sin perjuicio del que debe abonarse por la division originaria.

Por lo tanto así lo resuelve la Direccion de Rentas, lo que se hará saber el recurrente y al señor asesor de gobierno—*N. Dibur.*

En la cancha Moreno—Esta tarde á las 2 p. m. tendrá lugar un partido á la pelota en la cancha Moreno entre Paisandú y Chiquito, no de Eibar sino de Estella, contra Tiburcio y Azpeitia. El partido se jugará á mano limpia, yendo libres todos los adversarios.

Acusacion de un suelto—Uno de los cuatro Inspectores Municipales de Higiene últimamente nombrados, nos ha asegurado que mañana presentan un escrito al Juez Correccional Dr. Obligado, acusando un suelto injurioso para ellos que apareció dias pasados en «La Libertad», como denuncia de un suscritor del colega.

Leyes reglamentadas—Ayer se espidieron dos decretos por el Ministerio de Gobierno de la provincia, reglamentando uno la ley de papel sellado y el otro la de patentes para el año 1885.

Municipalidad—El viérnes próximo, el Gobierno de la provincia firmará el decreto nombrando las personas que compondrán la Municipalidad de La Plata, de la que formarán parte el Dr. Bolet y el señor Gimenez.

En el Riachuelo—El Presidente de la República, acompañado del Intendente Sr. Alvear, Unzué y algunos otros caballeros de su amistad particular, hizo ayer un paseo al Riachuelo, visitando de paso las obras hidráulicas que allí se construyen bajo la hábil direccion del Ingeniero D. Luis A. Huergo, de las cuales quedó sumamente satisfecho.

El «Villarino»—En el mes entrante efectuará un viaje hasta la Tierra del Fuego el transporte nacional *Villarino*, y visitará las Sub-prefecturas recientemente instaladas, el faro de Punta Lasserre, y algunos puertos y bahias pocos conocidos.

Rumores sin fundamento—La noticia que como rumor de la Casa de Gobierno consigna ayer «La Prensa», carece por completo de verdad.

El Dr. Piaza no ha pensado hacer viaje alguno á Europa, y mucho menos con el propósito de arreglar asuntos financieros.

Asuntos á resolverse—Todavia no se sabe si los actuales Jueces de Paz de la capital seguirán ejerciendo sus funciones hasta el mes de Marzo en que por la ley empieza el período de sesiones del Concejo Deliberante Municipal, ó si el P. E. hará esos nombramientos antes del 1° de Enero próximo, en vista de que aquel no cuenta con el suficiente número de miembros para funcionar legalmente.

Despues del regreso de Córdoba del Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública, será resuelto el asunto.

Ahogado—Segun telegrama recibido en la Prefectura Marítima del Sub-prefecto de San Nicolás, antenoche por un descuido cayó al agua pereciendo ahogado uno de los marineros del bergantin ingles *Manrique G. Elkin* que se encuentra anclado en aquel puerto.

El parte mencionado dice que el cadáver no ha sido estraido aun hasta ayer á medio dia por no haber aparecido en la superficie del agua.

En libre plática—El Dr. Berdier que practicó ayer la visita de sanidad á los buques entrados á nuestro puerto puso en libre plática á la barca italiana *Leonidas* y al vapor frances *Vasconia* que habian cumplido la observacion sanitaria que les fuera impuesta.

Visita de sanidad—El Dr. Berdier médico de sanidad de nuestro puerto, visitó ayer los siguientes buques entrados:

Vapor inglés *Lucerne*, de la matrícula de Glasgow, procedente del mismo puerto, con escalas en Burdeos, Madera y Montevideo, con un pasagero, 36 tripulantes y cargamento general, consignado á Sampron.

Goleta argentina *Espora*, de la matrícula de Buenos Aires, procedente de Glasgow, con 36 tripulantes, dos pasageros y cargamento de fierro, consignado al Lloyd Argentino.

El *Lucerne* fué puesto en observacion sanitaria de 48 horas, por haber tocado en el puerto de Burdeos.

Espedicion de inmigrantes—La Comisaria general del ramo despachará hoy 16 inmigrantes por la via fluvial con destino á la provincia de Corrientes y 30 para el Rosario de Santa-Fé.

Por la via terrestre partirán 14 para la estacion Hinojos, del ferro carril del Sud, á emplearse en las canteras de esa localidad y en las obras de prolongacion del mencionado *ferro-carril*. A La Plata, irán por la misma via cuatro individuos.

La misma Comisaria espidió ayer 4 inmigrantes por la via fluvial con destino á la provincia de Tucuman y 36 por la via terrestre con destino á varios pueblos de la campaña.

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA
6525 E. 10

Inmigracion—Como lo hicimos saber ayer de nuestros lectores, hoy serán puestos en libre plática el vapor aleman *Weser*, que conduce á su bordo 149 inmigrantes.

El vapor *Rio Paraná* procedente de Rio Janeiro y escalas fondeará mañana en valizas exteriores. Segun el aviso respectivo á la Comisaría de Inmigracion, el *Rio Paraná* conduce de 500 á 600 inmigrantes de los que vinieron á bordo del *Nord América* cuando éste fué rechazado de nuestro puerto.

El *Sossell* que será puesto hoy en libre plática, trae además 236 pasageros de 3ª clase entre los que se cuentan muchos de los que el *Nord América* á su regreso llevó á Rio Janeiro.

Datos estadísticos—Ayer fué elevada al ministerio del Interior por la Comisaria General de Inmigracion, la estadística completa del movimiento de esa reparticion durante todo el corriente año hasta el 23 de Diciembre.

La estadística mencionada servirá para la memoria que prepara actualmente el ministerio y que comprende el resúmen del movimiento del año en todas las reparticiones de su dependencia.

Dicha Memoria créese que estará terminada para el primero de Enero próximo y que en breve será mandada imprimir. Será una obra semejante á la que el mismo ministerio dió á luz el año pasado.

Lastre para buques—Varios capitanes de buques de ultramar surtos actualmente en el puerto de San Nicolás, se presentaron al Sub-prefecto de la localidad, solicitando para cargar de la costa cualesquiera materiales que sirvieran de lastre á sus respectivas embarcaciones, y ofreciendo abonar un impuesto por la concesion solicitada.

La peticion fué elevada á la Prefectura Marítima, en donde ayer se recibió el telegrama que publicamos á continuacion:

«San Nicolás, 24—Capitanes solicitantes de lastre, peticion remitida ayer, ofrecen hoy cien nacionales cada uno, destinándolos en beneficio del Hospital.

Convendria concederles—*Sub-prefecto.*»

La Prefectura no ha resuelto nada aún á este respecto, pero parece que lo hará en sentido satisfactorio á los solicitantes.

Denuncia—La Intendencia Municipal por denuncias que le han sido hechas, tiene conocimiento de que al médico de la Asistencia Pública de la 1ª seccion Dr. Murphy, no se le ha encontrado en su domicilio cuando ha sido requerido para prestar sus servicios profesionales, y en atencion á los perjuicios que esto irroga al vecindario, el Sr. Alvear se ha dirijido ayer al Dr. Ramos Mejía pidiéndole informes al respecto.

Envenenamiento de canes—Con motivo de una nota dirigida ayer por el Jefe de Policía al Intendente municipal, poniendo en su conocimiento las muchas desgracias ocurridas en estos últimos dias á consecuencia de los perros rabiosos que se encuentran en nuestras calles y pidiendo se adoptara alguna medida al respeto, el Sr. Alvear dispuso ayer que se diera principio al envenenamiento de todos aquellos canes cuyos propietarios no se hayan munido de la patente respectiva.

Amenazan derrumbarse—Habiéndose denunciado á la Intendencia Municipal por la Oficina de la Inspeccion General que la pared de la casa calle de Paraguay números 331 al 339 y la de la calle de Córdoba núm. 81 amenazan derrumbarse, el Sr. Alvear espidió ayer las órdenes convenientes al Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas á fin de que proceda á practicar un reconocimiento pericial de sus muros y á adoptar todas aquellas medidas tendentes á evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Cuartel de artillería—Por disposicion de la Intendencia Municipal, en breve le serán entregadas al jefe del rejimiento de artillería treinta toneladas de piedra con destino á la pavimentacion del mencionado edificio.

Orden de desalojo—La Intendencia Municipal se dirijió ayer al Jefe de Policía, pidiéndole que por la Comisaria respectiva se hiciera efectivo el desalojo de la casa calle de la Victoria núm. 1402, solicitado por la oficina de Inspeccion general, en atencion á las pésimas condiciones higiénicas que reune.

Pedido de brazos—La Comision interna de inmigracion en San Nicolás de los Arroyos se ha dirijido á la Comisaría General solicitando el envio de diez inmigrantes agricultores italianos—con preferencia lombardos—que tendrán trabajo seguro por lo ménos en todo el año próximo.

En la nota en que se hace este pedido se garante que dichos agricultores ganarán de 17 á 20 pesos mjn. mensuales y casa y comida.

La Comisaría se vé imposibilitada de satisfacer este pedido porque no hay inmigrantes que acepten el bajo sueldo que se ofrece.

En la frontera de Bolivia—Habiendo denunciado el Cónsul de la República en Tupiza, que los importadores de metales por la via terrestre de Bolivia no legalizan sus manifiestos ó guias ante los cónsules argentinos conforme lo dispone una ley de Octubre de 1876, y decreto de Mayo de 1880, el Ministerio de Hacienda vá á oficiar á las Receptorías de Rentas limítrofes con aquella Nacion, para que exijan de los cargadores la legalizacion debida de sus manifiestos ó guias haciendo efectiva la multa que corresponde en los casos de infraccion á lo que previene el art. 896 de las ordenanzas de aduanas, en vigencia.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm. 257—Diciembre 24—CAUSANTE: *Vicente Mariño*—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pesos 272 94 centavos, (doscientos setenta y dos pesos noventa y cuatro centavos) á favor de don Vicente Mariño de acuerdo con la resolucion de 9 de Octubre, la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5° del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Francisco Gonzalez—La Comision resuelve se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. Francisco Gonzalez, como á sargento 1° desde el 1° de Diciembre de 1817 hasta el 30 de Junio de 1823, debiendo deducirse de la liquidacion los pfs. 576 que recibió por ley de 1879.

Martin Janzon—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Martin Janzon, segun se espresa en el tercer considerando.

Tomás Velarde—La secretaría informó lo siguiente: «Por el dictámen del auxiliar de la Comision de fecha Mayo 14 de 1883, á que se refiere el interesado, consta la existencia de un informe del señor comisionado nacional en Salta, que el auxiliar ha tenido á la vista, y que agregado al espediente de D. Tomás Velarde, se encuentra en el Ministerio de Hacienda; por el cual aparece que en 11 de Diciembre de 1824, le fueron ajustados sus haberes al causante D. Tomás Velarde, como ayudante de Plaza, en la suma de ps. 455 94 c. (cuatrocientos cincuenta y cinco pesos mjn. y cuatro centavos).

Al practicarse la liquidacion de Mayo 14 se tuvo en cuenta dicho informe, y en consecuencia procedióse á liquidar solamente los servicios de Velarde, comprendido desde el 16 de Agosto 1820 hasta 7 de Febrero de 1821 y del 12 de Diciembre de 1824 á Junio de 1826 prescindiéndose como se vé, de los servicios de ayudante de plaza, comprendidos desde el 8 de Febrero de 1821 hasta el 11 de Diciembre de 1824, que aparecen liquidados.

Tomás Velarde—Líbrese oficio al Ministerio de Hacienda de la Nacion, solicitando ad effectum videndi el espediente de D. Tomás Velarde.

Pasen á informe del Auxiliar—Manuel María Mendez, Miguel Soto, Manuel Antonio Villaseñor, Juan Stella, Francisco Vargas, Antonio y Leandro Valdovino, Celestino Cardoso, Cárlos Avila, José Duarte, Mariano Morales y Manuel Salas.

Archívense, dándose cumplimiento á lo ordenado: Dionisio Cárdenas, Francisco Solano Bustos, Vicente Moreno.

Manuel Antonio Mendoza—Seguido por don D. Mendoza Garitay. Resultando del precedente informe de la oficina del Crédito Público de la provincia de Buenos Aires, que el causante don Manuel Antonio Mendoza fué reformado, y que recibió el premio de su reforma, segun consta por las dos liquidaciones trascriptas á f. 13 vta. y 15 por la misma oficina, la Comision resuelve, estése á lo resuelto y archívese, debiendo sellarse todas sus fojas.

Vista al interesado: José Gregorio Gonzalez y Bernardo Gonzalez.

Pedro José Sierra: Téngasele por parte en virtud del presente poder, pase á informe del auxiliar y agréguese.

Teresa Palacios: No habiendo el interesado exhibido los boletos que complementan el crédito consolidado que reclama, reservése este espediente.

Pase á informe del Archivero Nacional, Cárlos Acosta.

Pase á informe del comisionado nacional en San Juan, José María Videla.

Tomás Burgueño—Pase al comisionado nacional en Salta.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda elevando el espediente de D. Vicente Mariño.

Al mismo, solicitando el de D. Tomás Velarde.

Al Archivero Nacional, remitiendo el de D. Cárlos Acosta.

Al Comisionado en San Juan, el de D. José María Videla.

Al Comisionado en Salta, el de D. Tomás Burgueño.—N. A. CALVO, Presidente.—*H. D. Harilaos*, Secretario.

TEATROS

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y operetas—Para el Juéves 25 de Diciembre, se pondrá en escena LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

A las 8 1[2]

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jeorge Varalla, 80 profesores de orquesta.—Juéves 25 de Diciembre—Gran variacion de espectáculo.—Poniéndose en escena la comedia en 2 actos «La Predileccion» y la preciosa parodia en un acto de la opereta «Boccaccio»

A las 8 1[2] de la noche.

Entrada general con asiento 1 ps. mjn.—Id id para señoras y niños 50 cent. mjn.

Circo de verano—Juéves 25 de Diciembre—Fiesta de Navidad—Dos funciones de gala por toda la compañía. Artistas nuevos, nuevas pruebas.

A las 9 de la noche.

ADOLFO ALSINA
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1877

Adolfo Alsina hijo, Jacinto L. Araoz, primo hermano y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á la misa rezada que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el lúnes 29 á las 10 1[2] a. m. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 6646 29

Justo Piñero Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció ayer 24 de Diciembre de 1884

Sus padres, hermanos, hermano político y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio, hoy Juéves 25 del corriente á las 4 p. m. Casa mortuoria, Artes 285.

Tomás Vedoya
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1884

Su esposa Rosario Escobar de Vedoya, su madre Agustina Llanos de Vedoya, sus hermanos, Casto y Josefa V. de Pujol, y demás deudos, suplican á sus parientes, amigos y relaciones, quieran acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 25 á las 2 y 1[2] de la tarde. Casa mortuoria, Tucuman 291. 6659 1p

José María Exeyza
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1884

Sus hijos Fidel E. Exeyza, Magdalena Exeyza de Bonorino, hijos políticos, hermanos y demás familia invitan á las personas de su relacion quieran acompañarle á conducir los restos mortales al Cementerio del Norte hoy Juéves 25 del corriente á las 9 de la mañana. Favor á que quedarán reconocidos. Casa mortuoria, Defensa 723. Unica invitacion. 6648 1p

Celina Sanchez de Frias
Q. E. P. D.
Falleció el dia 17 de Diciembre de 1884

Su esposo Eduardo Frias, sus padres Julio C. Sanchez y Cármen Viamonte de Sanchez, sus padres políticos Estanislao Frias y Eloisa Piñeyro de Frias, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari el mártes 30 del corriente á las 11 a. m. Unica invitacion. 6647 30

Salvador Ungaro
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Diciembre de 1883

Spiro Ungaro y Jacobina Grande de Ungaro, padres, hermanos, tios, tios políticos, y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarles á la misa que se celebrará por el eterno descanso de dicho finado en el templo de la Concepcion, el dia 26 del corriente á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 6610 26

Magdalena Chirif
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Diciembre de 1884

Sus padres José Chirif y Carlota S. de Chirif, hermanos, hermanas Ernesto Piaggio, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el viérnes 26 del corriente. La familia asistirá á la misa de las 11 a. m.—Unica invitacion. 6645 26

Francisco Ghigliani
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1884

Su esposa Julia Calcagno de Ghigliani, sus hijos, Tomasa C. de Ghigliani, madre, Agustin Ghigliani hermano, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en memoria de dicho finado se dirán el sábado 27 de Diciembre de 7 á 9. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 6687 27

SECCION PARA TODOS

ta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623 — CALLE LARREA — 623
6158 E 2

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátriaca.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293 -FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS
DIENTES ARTIFICIALES. desde . . . . $ 2 mjn.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde . . . . $ 2 mjn.
EXTRACCIONES sin dolor . . . . $ 1 mjn.
TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

AVISOS

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente:—Una pipa de vino marca R H C núm. 7 en malas condiciones salvada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el destacamento del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1 50 de circunferencia, encontrado en la costa á inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884—*Florencio Reboredo*. 6649 E 29

Comisaria GENERAL DE MARINA—Aviso de Licitacion.—Por disposicion superior el dia 2 de Enero del próximo año de 1885 á las 12 m. tendrá lugar en la Sud secretaría de Marina la licitacion por propuesta cerradas para comprar quinientas toneladas de carbon de piedra de Cardiff de 1ª, clase con destino al consumo de la Armada, cuyas propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.—Los concurrentes á esta licitacion deberán presentar un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional y á la órden del Exmo. Gobierno, el cinco por ciento sobre el valor total de sus propuestas en títulos de crédito de la Nacion ó en efectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas estas en consideracion.—El Gobierno se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar las propuestas que se hubiesen presentado en la licitacion.—Comisaría General de Marina, Diciembre 25 de 1884.—*El Comisario General*. 6655 E 2

La Estrella Compañía Argentina de Seguros.—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—El Director General—*F. F. Moreno*.—Artículo 29—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general en todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubiesen esperimentado en el año, y los que consideren al interes comun para lo sucesivo. 6663 E 10

Agencia AFORTUNADA—El premio mayor de la lotería de la Capital fué vendido en la agencia de Benigno Gonzalez Bolivar núm. 55, felicitamos al agraciado que el domingo 21 compró el núm. 5489 que obtuvo 100.000 ps. mjn.—Como recuerdo damos este aviso al público para que no se olvide de comprar sus billetes en la Agencia Bolivar núm. 55 y sucursal Rivadavia 291 todo el que desaree ser rico.

Buenos Aires desde 70 años atrás—En las principales librerías se encuentran algunos ejemplares de la segunda edicion de este curioso é interesante libro del Dr. J. A. Wilde. Precio 1 peso 24 cent. mjn. 6627 25

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el parage denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimenciones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dicha dimenciones son: 19—Diez y nueve piés de quilla. 19 1[2]—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1[2]—Tres y medio id plan. 1 1[2]—Uno y medio id puntal. 4 1[4]—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1884.—P. A. *J. Yereza*, Oficial mayor. 6379 D 30

Amer Picon AL PÚBLICO—Para contrarestar las numerosas falsificaciones de este excelente Bitter aperitivo, hemos resuelto cambiar el envase que hasta ahora tenia por otro mas seguro y mas difícil de imitar.—Al efecto, prevenimos al público y al comercio que de hoy en adelante todo el AMER PICON que introduciremos y pondremos en venta vendrá envasado en cajones finos con tapas y fondos embutidos en sus dobles cabezales.—Llevarán además nuevas inscripciones á fuego en sus cabezales y en uno de los costados, impreso en tinta el nombre de los que suscriben—Las botellas llevarán siempre estampadas al frente las palabras AMER PICON PHILIPPEVILLE etiqueta colorada y en el gollete el nombre de sus únicos introductores etc. en el Rio de la Plata.—*Apesteguy Fréres*—Montevideo y Buenos Aires. 6641 16

Comisaria de Guerra—Aviso oficial—(Licitacion): El 29 del corriente, á la 1 1[4] p. m., en el despacho del señor Inspector de Artillería, 2ª Seccion del Estado Mayor General, con asistencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, se oirán propuestas verbales para la provision al Colegio Militar de los artículos que se detallan.

El acto será llevado á cabo con arreglo á lo prescrito por el superior decreto de 23 de Octubre de 1880 sobre licitaciones verbales, siendo necesario para tomar parte en él, entregar un certificado del Banco Nacional en que conste haber depositado á la órden del Ministerio de la Guerra ps. mjn. 200 en efectivo ó títulos de renta nacional afianzando la propuesta.

Esta suma será debida al firmar el contrato y perdida por el proponente si falta á alguna de las condiciones estipuladas ó si deja de firmar el contrato dentro de los tres dias de ser notificado por el Escribano Mayor.

La entrega de los artículos deberá hacerse á los 15 dias de la fecha del contrato.

El pago se hará por Tesorería General, en letras, á cuatro meses, sin intereses.

DETALLE
960 platos playos de loza piedra.
320 id soperos id id id.
32 ensaladeras de loza piedra.
80 fuentes playas loza piedra.
320 tazas y platos para té, de id id.
320 platos playos para postre id id id
32 soperas de fierro Agate ó metal blanco.
32 alcuzas de id id id.
32 cucharones de metal blanco.
160 cucharas para sopa id id id id.
320 cucharitas para té id id id id.
32 jarrones para agua de fierro Agate ó id id id.
16 bandejas grandes de id id id.
16 id chicas id id id id.
32 cafetera grandes id id id id.
32 teteras id id id id id.
32 lecheras id id id id id.
320 vasos de cristal.
320 copas de id para agua.
20 dulceras de id.
20 fruteras de id.
32 botellones de id para vino.
160 cuchillos finos de acero, con cabo del mismo metal.
160 tenedores de id id id id.
16 trinchantes completos de acero.
160 anillos para servilletas numerados del 1 al 160.
32 cubiertos completos, de madera.
32 palilleros de metal blanco.
32 escudillas para aceitunas.
60 metros hule color cedro, de 1 1[2] de ancho.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion, acudirán á ver las muestras y tomar otros datos á la Direccion del Colegio en Palermo.—Comisaría General de Guerra, Diciembre 29 de 1884.—P. A.—El Oficial Mayor. 6618 29.

Comisaria de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1° La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA
1 kilos 3782 gramos carne fresca de ,3 libras
0 " 2267 " galletas (8 onzas)
0 " 574 " arroz (2 id)
0 " 143 " sal (1[2] id)

RACION MENSUAL
2 kilos 2970 gramos yerba paranaguá (5 libras)
0 " 5741 " tabaco negro en rama (1 1[4] lb.)
0 " 4594 " jabon amarillo (1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.

RACION DE FAMILIA
1 kilo 1485 gramos carne fresca de vaca (3 1[2] lb.)
0 " 2009 " galleta (7 onzas)
0 " 574 " arroz (2 id)
0 " 113 " sal (1[2] id)

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecerse de carne estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 mjn.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo y fuese el relativo á raciones como en el número de hacienda en pié—Art. 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á comprar á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando no iguales causas sean tomadas por la Comisaría General.—Art. 5° Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprovacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no excediendo esta de tres meses, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6° El pago se efectuará por tesorería general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7° La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso al pedir aumento de precios, recision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que se alegasen vengan de casos fortuitos. Art. 8° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 800 mjn. Art. 9° Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 según la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 ojo del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará notar por los gefes en los recibos respectivos—Comisaría General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884.—*El Comisario General*. 6405 D 27

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 2'0 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 620 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sansinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Eduardo Besguria*, Secretario. 6339 D 27

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos $ 923 93 mjn. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884. 6520 E 8

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 de la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos mjn. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 ojo del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*.—O. M. 6484 E 5.

Obras del Puerto del Rosario

LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630 572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta ántes de las tres de la tarde del dia mencionado.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien construida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parrales, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—**Otra granja**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ninguna gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Peres, agente de publicaciones. 6460 E 2

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferro-carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno para que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo este servicio.—El Empresario por su parte, deberá llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse esclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y las tendrán tambien para cuando por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conduccion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6355 E 13.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote, que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se expresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—J. Goyena, Oficial Mayor. 6349 D 27

Comisaria De Guerra—Aviso Oficial—Licitacion: El 23 del corriente, á la 1 p. m. en el despacho del señor Inspector de Artillería, 2ª Seccion del Estado Mayor General, con asistencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, se oirán propuestas verbales para la provision al Colegio Militar de los artículos que se detallan. El acto será llevado á cabo con arreglo á lo prescrito por el superior decreto de 23 de Octubre de 1880 sobre licitaciones verbales, siendo necesario para tomar parte en él, entregar un certificado del Banco Nacional en que conste haber depositado á la órden del Ministerio de la Guerra ps. 200 mjn. en efectivo ó títulos de renta nacional afianzando la propuesta. Esta suma será doblada al firmar el contrato y perdida por el proponente si falta á alguna de las condiciones estipuladas ó si deja de firmar el contrato dentro de los tres dias de ser notificado por el Escribano Mayor. La entrega de los artículos deberá hacerse á los 15 dias de la fecha del contrato. El pago se hará por Tesorería General en letras, á cuatro meses, sin interés.

DETALLE
14 Mesas cedro lustradas de 3 metros de largo por 1 de ancho.
160 Sillas de madera.
4 Aparadores grandes de cedro con mármol y cristales.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion, acudirán á ver las muestras y tomar otros datos á la Direccion del Colegio en Palermo.—Comisaría General de Guerra, Diciembre 20 de 1884.—P. A.—*El Oficial Mayor*. 6.617-29

Galvanismo al pincel.—Procedimiento (garantido para plata) para platear instantáneamente por sí mismo cualquier objeto de cobre, bronce nikelado, y renovar toda clase de plateadura usada. Unico depósito en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 261, se entrega el pincel y el modo de usar. 6612 27

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial. Hay vendedores á 164 y 166 para fin de mes.

Certificados

Han seguido flojos los certificados del Banco Nacional. Se anotaron para fin de mes 50 á 92 y 450 á 92 1[2].

Para otra fecha nada se operó.

Cédulas hipotecarias

Una ligera baja han esperimentado estos títulos á causa de haber circulado la noticia de que el Banco iba á hacer una nueva emision de 16 millones.

De la série E se anotaron al contado:

6000	á 79	3[8]
1000	"	1[4]
7000		

De la F se anotaron al contado:

20000	" 77	1[2]
7100	"	5[8]
27100		

Para fin de mes se realizaron:

20000	á 77	1[2]
30000	"	1[4]
10000	" 77	
10000	"	1[4]
70000		

Para Enero 31 se anotaron:

60000	á 77	3[4]
15000	"	1[2]
75000		

En otras séries y títulos nada se operó.

Remates á realizar

Los martilleros Bollini y Muro realizarán en remate público en el dia de hoy las siguientes ventas:

A las 2 p. m. Judicial. De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas. El remate se efectuará sobre el mismo terreno con la base de 2466 $ mjn oro.

A las 3 p. m. De una propiedad calle Uruguay núm. 543 con la base de 6000 $ mjn oro. Esta propiedad tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario por 4300 ps. en cédulas de la série F.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron como mil certificados del Banco Nacional para fin de mes de 93 á 94. Quedó comprador á 93 1[2].

En otros títulos nada se operó.

50,000 libras

Se nos dijo ayer que una importante casa de este comercio habia ofrecido al Directorio del Banco de la Provincia 50,000 libras al tipo de 46 peniques. El Banco no aceptó el ofrecimiento.

Cueros

Se ha hablado en el mercado de la venta de diez mil cueros del saladero de Roca á un precio que se cree es 52 reales fuertes.

Estos cueros deberán entregarse hasta fines de Enero próximo.

Tasajo

No se ha realizado negocio alguno despues de los que hemos hecho conocer al lector.

En Montevideo se ofrece carne gorda á 37 reales.

Están para concluirse algunos negocios.

Descuentos

Se han colocado ayer algunas sumas de buenos pagarés á 10 p%.

—Las letras de Tesorería se descuentan á 12 p%.

Oro especial

Se han hecho libras á 10 p% de premio. Los napoleones, cóndores, argentinos y brasileras tienen 9 ojo y están muy solicitados.

Sebo

Se han vendido 200 pipas de sebo de un saladero de Montevideo á 15 3[4] reales.

De nuestros saladeros no se ha hecho negocio alguno.

De Montevideo

Se esperan hoy de Montevideo los vapores *Minerva, Silex y Olimpo.*

20,000 libras

En Montevideo se han ofrecido letras del Banco de la Provincia que alcanzan al equivalente de 20,000 libras.

La Comision de cambios puede ir tomando nota.

El Sud-América

Procedente de Génova llegó ayer á Montevideo el vapor italiano *Sud-América*.

Conduce 800 pasajeros y 500 toneladas de carga.

«Regina Margherita»

La correspondencia de este vapor, entrado ayer al puerto de Montevideo, procedente de Génova, llegará hoy á esta en el mismo vapor.

Cambios

El cambio sobre Europa ha continuado en baja. Ayer se han pasado sumas sobre Lóndres desde 44 1[2] peniques hasta 44 y sobre Francia de 4 60 á 4.65 A este último tipo conocemos una operacion de 200,000 francos.

Sobre Montevideo piden de 9 á 10 ojo de premio.

Sobre Rio Janeiro se ha pasado desde 11.700 hasta 11.600 reis por libra.

Saladeros

Los saladeros de la vecina orilla han faenado hasta ayer alrededor de 60,000 animales vacunos.

Los dos que trabajan en la provincia de Buenos Aires, solo han faenado como 7000 cabezas.

Dentro de breves dias comenzará la matanza en otros de la provincia.

Haciendas

Un hacendado llegado ayer del Sud de la provincia, nos decia que se han vendido ovejas sin lana á 10 y 15 pesos moneda corriente, y que hay muchos estancieros que venden fuertes lotes á peso.

—Despues de haberse presentado tan bueno el año, nos decia,—no tenemos quien nos compre hacienda; los precios que se pagan son bajos, y los compradores escasos.

—Mandé á los corrales, continuaba,—una tropa de novillos gordos creyendo obtener un buen precio y el resultado ha sido que me dejan pérdida, pues de 300 pesos que me costaban para invernar, segun la cuenta de venta que he recibido, se han vendido á un precio mas bajo.

Valor de la propiedad

La oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital, ha intervenido ayer en las siguientes ventas de bienes raices:

Europa entre Jujuy y Catamarca con 8 metros de frente por 25 de fondo en 392 $ mjn.
Temple 752 con 7 por 68 en 6000.
Alsina 578 con 9 por 51 en 2893.
Méjico 623 con 15 por 15 en 9106.
Charcas 351 con 8 por 48 en 9106.
Rioja entre Brasil y Garay con 18 por 60 en 1488.
Lima sin número con 8 por 43 en 4000.
Rincon entre 2ª Cochabamba y Garay con 8 por 45 en 2314.
Maturia entre Santa-Fé y Charcas con 8 por 21 en 312.
Gallo entre Juncal y Berutti con 8 por 24 en 454.
Belgrano 1213 con 8 por 40 en 3520.

Rentas nacionales

La aduana de la Capital recaudó ayer 91.120-88 pesos mjn en la siguiente forma:

Importacion, al contado....	66,120 23
Exportacion..............	5 247 76
Letras...................	24,751 89

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 1.802,429-24, habiendo liquidado además en varios documentos, la cantidad de 114,399 nacionales.

Mercado Once de Setiembre

Diciembre 24.

212 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con los frutos siguientes: 55,200 arrb. lana, 694 bolsas trigo, 1185 bsas maiz, 376 id afrecho. 235 id colza, 25,856 cueros lanares. 1283 cueros vacunos, 29 cueros potro, 58 arrb. cerda, 305 fardos pasto y otros frutos. El estado del mercado en lanas, corderitos, cerda y sebo continúa flojo, lo mismo que el maiz y el trigo; vacunos, potros y lanares mantienen sus precios firmes.

Ventas de hoy—4600 arrb lana sup y reg por H. H. ps 94 75, 300 id id id Bellocq 94, 4500 id id buena N. y Cernadas 91 90 80 70, 5006 id id id Duggan 90 82 74, 400 id id id Somariva 88, 2500 id id id G. y Morature 87 80 75, 2500 id id id A. Ojea 86 80 76, 3000 id id id X. X. 86 74 72, 1700 id id id P. Ham 85 72, 600 id id id barriga Somoza 85 35, 600 id id id Robbio 85, 1200 id reg é inf Casey 75 69, 1800 id id id Ll. y Benites 71 70 68, 2000 id id sup y buena Basavilbaso 88 82 77, 1600 id id id regular Aramburu 71, 800 id inf Fernandez 69 60, 2500 id borrega sup buena y reg Duggan 80 70 65, 700 id id id id Robbio 77 76, 400 id id id Ll. y Benitez 70 65, 6000 id id id borrega Aramboro 72 34, 200 id id id id P. Ham 70, 300 id barriga buena y regular Ojea 35 33

Vacunos—200 cueros de campo superiores, por Ll. y Benitez, á ps. 168 y 165, 400 id id buenos, por Unzué, á ps. 160, 200 id id id, por G. y Bilbao, á ps. 158. 150 id matadero regulares, por N. y Cernadas, á ps. 157.

Potros—30 cueros de campo buenos, por H. H. y otro, á ps. 52 y 50.

Lanares—250 docenas estacion de campo superiores y desechos, por Ll. y Benites, 29 1[2] y 20 rls. lib., 2000 id id id superiores id, por Unzué, 28. 26, 18, 17 y 15 id, 100 id id id id id, por Somariva, 26 y 18 id, 200 id regulares id, por G. y Bilbao, 22 y 15 id, 100 id id id id id, por Robbio, 22 y 15 id, 120 id id matadero buenos, por N. y Cernadas, 26 id, 200 id pelados regulares, por Unzué, 12 y 10 id, 100 id id buenos y epidemia, por G. y Bilbao, ps. 50 y 20 la docena, 30 id id buenos, por Robbio, ps. 25 id.

Corderitos—1200 docenas cueros de corderitos picados, por Garraham y otros, ps. 6, 7 y 8

Sebo—20 bordalesas sebo de esportacion bueno, por Belando, á ps. 39, 200 arrobas id campo bueno, por A. P., ps. 37, 200 id id id regular, por G. y Bilbao, ps. 35, 9 barricas id pisado bueno, por Cobo, ps. 25.

Cerda—60 arrobas cerda de potro regular, por varios, ps. 142 y 140.

Trigo—160 fanegas trigo de la costa, bueno, por un chacarero, ps. 90, 300 id id candeal id, por Robbio, ps. 90, 150 id id inferior picado, por Maggio, ps. 55.

Maiz—300 fanegas maiz morocho, desgranado, bueno, por Zoppi, á ps. 42 y 40, 200 id id id id, por Robbio, á ps. 42, 150 id id id id por Perazzo, ps. 41.

Colza—1500 arb semilla de colza buena por Robbio ps. 13.

Alfalfa—30 fdos pasto bueno por Santa María ps. 550 la tonelada 20 id id reg id Lartiga id 500 id; 25 id mezcl id Santa María id 200 id.

Mercado Constitucion

Diciembre 24 de 1884.

Entraron hoy á este mercado 163 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 43,500 arb. lana. Este mercado nótase invariable tanto en el movimiento de frutos como en los precios á que estos se realizan, pues como en dias pasados los únicos productos que se cotizan bien con las pieles de vacunos, potros y lanares, notándose los demás muy abatidos en los precios.

Ventas de hoy.

2000 arb. lana extra por R. Gutierrez ps. 110; 6000 id id sup y bue. id J. Bellocq id 110, 98, 94, 90, 28, 83; 4500 id esp id id Leyte y Cia. id 102, 90, 87; 200 id id id Correas id 105, 87; 300 id id id Patiño id 95; 3000 id id y bue. id E. Bungue id 96, 87, 84, 80; 300 id id id Consentino id 90; 1000 id id id J. Ortiz id 90; 6000 id id bue id E. Bonifacio id 96, 93, 88, 84, 82; 300 id de borrega esp y sup id el mismo id 85, 77; 700 id bue id J. Cramer id 89; 800 id id id M. Chillado id 88; 1350 id reg id J. D. Rey id 81, 79 1[2]; 500 id id Necol y Aguirre id 88; 1500 id id Peres Cuct id 84; 700 id id G. Nolte id 86; 250 id id Arias id 84; 1200 id id P. y A. Lanusse id 88, 80; 500 id id Bonorino id 85; 500 id id J. de los Santos id 86; 1000 id id Chapar é hijos id 89; 300 id de borrega cruza lincoln id los mismos id 85; 300 id id regular é inferior id L. y Mandia id 79, 60; 2000 id regular por Beazley 75 id, 600 id inferior Leguineche 65 id, 300 id regular E. Casey 78 id, 600 id de borrega buena por el mismo 70, 68 id, 2000 id superior y buena M. Mendez 90, 80 id.

Vacunos—500 cueros campo extra por R. Basavilbaso 173 ps, 150 id especiales E Casey 170 id, 80 id buenos Chapar é hijos 158 id, 20 id id J Robbio 160 id, 15 id nonatos por el mismo 105 id, 600 id matadero regulares Sanchez y Roca 157 id.

Potros—14 cueros de campo especiales por R. Basavilbaso á 55 ps, 45 id superiores Chapar é hijos 52 id.

Cerda—18 arbs de potro regular del Sud por Guimaraens á 150 ps, 35 id id Chapar é hijos 150 id, 13 id id J Robbio 150 id, 30 id id Norte E Casey 145 id, 40 id regular del Sud por Leyte y Ca 150 id.

Sebo—22 bsas estilo embarque superior en Barracas por J y A Lanusse 40 ps.

Lanares—250 dnas de campo superiores, buenos y desechos por M Mendez á 27, 25, 17, 15 rls libra, 100 id especiales y desechos G y Bilbao 28, 20 id, 50 id superiores é id Patiño 28, 26, 20, 18 id, 60 id id Bonorino 27, 18 id, 100 id superiores é inf J do los Santos 27, 19, 17 id, 20 id id Necol y Aguirre 27, 20, 18 id, 20 id id J Robbio 26, 17 id, 70 id id Guimaraens 26, 17 id, 150 id al barrer J Cramer 22 id, 150 id superiores y desechos G Casaux 27, 26, 17 id.

Venados—10 cus libre de pintado por R. Basavilbaso á ps. 60.

Nutria—80 lib cus reg por Chapar é hijos á ps. 5.

Corderitos—20 doc cus inf por Necol y Aguirre á ps. 10.

A Barracas al Sud entraron hoy 500 capones en pié, 263 fdos pasto, 192 bord sebo, 8 pipas aceite.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 24 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 310 y detenido 144 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	5
Id id de endosos	6
Id id de transferencias	9
Id id de fechas, registro	2
Id id de copia	5
Id no estar con arreglo á la tarifa	4
Id id id en forma	2
Desigual el juego de documentos	10
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	4
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	8
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	9
Enmendados, abreviados, etc.	10
Por no estar espédito los papeles del vapor *Brookfield*	62

Pertenecientes á los señores: Schaw hnos 2, Ridart 1, J Menditegui 1, Galli hnos 1, Runciman 2, Zubeebuhler 1, J Borra 1, A Lopez 1, Portalis freres Carbonier 1, A Nuñez 1, D Barnetche 1, Olivera Sagasti 1, Barclay Campbell 3, Lafontaine 1, Rolleri hnos 1, A Gavalli 1, Hamner 1, Demarchi y Parodi 1, M Barrios 1, Arizmendi 2, V Ramirez 1, Pellerano 1, M Williason 1, Barroso 1, F A Despaux 1, R Bossi 2, Monsegur 3, S Miller 3, A Gazcon 1, J Mondelli hnos 1, J Shaw é hijos 1, A Hutz 1, W Pasta y Ca 1, Apestegny freres 1, Pommez y Ca 1, F Herce y Ca 1, A C Linck 1, Challe Bellon 1, Landreaw 1, J Borra 1, O Giron 1, Santa Marina Gerault 1, Carlisle 1, G Bell 2, Renaudier 1, Drysdale 3, Cárcano 1, D del Campo 1, Balli 1, Hopman 1, Snell 1, Quesnell 1, Amadeo 1, Candegabe 1, Wolff 1, Ashwoth 1, Mainier 1, Getting 1, M Miber 1, Bergmau 1, Monigot 1, Bemberg 1, Solar 2, F C del Sud 2, Larroy 1, Verazzi y Larco 1, Moore y Tudor 1, Logogaray 1, y todos los señores que han presentado para el vapor Brookfield 62

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme—*G. Rasselli*, Oficial 1°.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 24 DE DICIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. Anasagasti	M. Moris	Loberia	212
Duggan Hnos.	M. Arrotea	Chascomús	70
Id	id	N. Vivot	28
S. y Mandia	L. Dias	Loberia	137
Id	S. Ansgustia	Ranchos	60
M. Alvarez é hijo	R. Gomez	T. Ranchos	191
R. Dias	B. Cupe	Moreno	40
M. Paz y Ca.	S. Luro	Vecino	48
R. Ba avilbaso	P. Morales	Moron	200
E. Cardenas	G. Castoso	S. A. Areco	33
S. Gomez y Ca.	G. Areo	Magdalena	49
M. Alvarez é hijo	Cajaravilla	id	56
		Total	1216

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 330, 320, 310, 280, 260, 250, 230.
Segundo id id 220, 200, 180.
Matanza general 160, 150, 120, 100.
Cueros de novillo 170, 160, 155, 150, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180, 150.
Id chicos 100 30 60.
Capones 40, 52.
Matanza de reses 602 cabezas.
Novillos para saladero 270
Id de terneros 92 id.

Diciembre 24 de 1884.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* de Montevideo, *Saturno* y *Apolo* del Uruguay, *Tridente*, *General Racedo* y *Meteoro* del Rosario *Reghina Magherita* de Génova, *Hogarth* de Liverprol. Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Uruguay *Saturno* y *Apolo* para Montevideo, *General Racedo*, *Tridente* y *Meteoro* para Rosario, *Taraguy* para Asuncion, *Delambre* para Amberes, *Rio* para Hamburgo, cerrando la balija para estos dos últimos en la oficina de correos á las 12 m.

ULTRAMAR

Havre, barca inglesa de 641 tons, cap O. Davison, de New York el 27 de Setiembre á la órden con 22,627 c kerosene, 80 tons piedra para lastre.

Platino, berg brasilero de 179 tons, cap J. S. Moreira, de San Francisco (Brasil) el 11 de Octubre á Artagaveytia Hnos, con 1099 bcas 363[2 id yerba.

Charles Furres, berg americano de 522 tons cap E. Small, de New York el 5 de Octubre á J. Bell, con 18,700 c kerosene, 10 fds estopa.

Alma, bca sueca de 332 tons, cap O. Olssen, de Paranaguá el 10 de Octubre á la órden con á: Rusca 450 bcas 56[2 id 33 surrones yerba; Artagaveytia Hnos 266 surrones id; A. F. Ramos 1286 id id; F. Mendes 391 id, 135 bcas 110[2 id yerba.

Alexandra, barca noruega de 297 toneladas, capitan H. Thalenberg, de Chistiania el 13 de Octubre á la órden, con 37,400 tablas cepilladas, 10[46 id sin cepillar.

Frasquito, barca española de 311 toneladas, capitan J. Sort, de Montevideo á E. B. Madero, con 30.415 bocoyes, 40[2 id, 14[4 id caña.

Luis Puig, patacho oriental de 58 toneladas, capitan F. Guido, de Montevideo á la órden, con 40 bocoyes caña, 2396 cjs kerosene.

Ashmiles, barca inglesa de 700 tons, capitan J. Meikle, de Cardiff el 18 de Octubre, á J. P. Boyd, con 1115 tons carbon.

Carmela, vapor italiano de 702 tons, capitan Marchesa, de Génova el 11 Octubre, á Cohen, con á A. Cavalli, 17 cjs barnis; órden, 30 barricas tierra, 10 bultos soda; Gandolfi y Mosa, 100 bls papel estracilla; A. Gallino, 100 balas papel estraza; Kecalada, 50 id papel; Martini, 8 bultos drogas; Bossi, 7 bultos ferretería; J. Fille, 1 cj mercd; Pini R., 84 bls cabullería 16 cjs ferretería; Pensati, 2 cjs mercd; Garibaldi, 3 cascos 2 damajuanas vino; Pietranera, 100 cjs aceite; B. B., 30 cjs conservas, 20 barriles vino, 25 bolsas arroz; Repetto P., 52 bolsas almendras, 80 id avellanas, 60 id lentejas, 3 cjs mtras; Lavalle M., 54 cjs, 16 bcas, 25 btos 4985 piezas material de fierro.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Villa del Salto—Vapor oriental del Salto á P. Risso con á: órden 4 á mercaderías. Moig 20 c huevos, 8 c aves. A varios 11 bultos encomiendas. De tránsito 284 bultos mercaderías.

Rivadavia—Vapor nacional del Salto á Tarando con á: Ramey 285 bolsas lana 21 c id 179 id id. Suarez 122 atados cueros lanares 58 bultos garras 13 atados con nonatos 5 atados id nutria 1 atado cueros de zorro. De tránsito 4117 bultos mercaderías.

Olimpo—Vapor nacional del Salto á Risso, en lastre.

Diana—Vapor francés del Rosario á Christopersen, con 89 bultos encomiendas.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con: á órden 64 c merca—A varios 13 btos encomiendas—De tránsito 150 btos mercs.

Ruiseñor, pbot de Campana á Rivara con 628 bsas maiz.

Dolores B. V. pbot de Magdalena á Huergo con 177 bsas lana 1030 cueros lanares.

N. Franqui, gta de La Paz á Tobal con 1050 h. carbon.

Faro, bdra de San Nicolás á Barrios con 150 canastos frutas.

J. Salvador, bdra de San Fernando á Belando con 19600 astillas.

Dolorcita, bdra de Gualeguay á Belando con 70 yuntas gallina 250 ks quesos.

J. Victoria, bdra de Baradero á Barrios con 18 tons. papas.

N. Chaque, bdra. de id á Barrios con 500 k. arvejas 6000 k. papas.

A. Palma, bdra. de Paraná á Nuñez con 700 hc. cal.

Duilio, bca. de Rosario á Nuñez con 200 ton papas.

J. María, pbot. de id á id con 30 id id.

Veloce, pbot. de Concordia á Gagliardo con 1200 postes.

SALIDAS

Olimpo, vap. nac. para Montevideo.
Villa del Salto, id oriental para id.
Rivadavia, id nacional para id.
Apolo, id francés para Uruguay.
Diana, id id para Rosario.
Gironde, id id para Burdeos.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE
[illegible]

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR
[illegible]

Provincia DE ENTRE RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepies de paño azul rajon con vivo pansó.
800 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
540 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id
550 camisas, id.
530 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
330 pares botas.
Art. 1º—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2º Cada proponente acompañará á las propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3º El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlas sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4º A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5º La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6º Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7º La persona que obtuviese del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8º Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9º Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884—F. Escobar, Oficial Mayor. 6569 E. 15

Se venden dos casas en la calle Independencia 926 y 934, construidas á la moderna, en cal, con 10 varas de frente por 42 de fondo; la segunda 21 varas de frente esquina, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar á cualquier hora del dia, en la primera. 6553 31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6).—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—El Secretario. 6393 D 27

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las exposiciones siendo esta, de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 6516 E 13

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires — Canteros, mueblero, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adeantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.
Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.
Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres carpinteros. 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.
Mendoza—Agricultores, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.
NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.
1526 perm *Manuel Mañay* Gefe de la Oficina de Trabajo

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

Hospital de Mendoza

AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen los premios sorteados por el Extracto de la Lotería de la Capital.
Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente lo busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.
En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6515 perm.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de 10 ps. mjn. dividido en quintos de 2 ps. mjn.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion negra y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. mjn. 2 1/2.	$ 40.000
Deduccion en 1/2 p%	10.000
75 al público	30 000

PREMIOS

1	de 10,000	$ mjn.	10,000
1	2,000		2,000
1	1,000		1,0.0
3	500		1,500
6	250		1,500
12	100		1,200
20	50		1,000
60	25		1,500
232	10		2,320
1064	7.50		7 980

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 244 y en las principales agencias.
Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.
2736 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. mjn.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ mjn., dividido en quintos de 2 $ mjn.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y café, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:
Noviembre 20 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ mjn	$ mjn. 160000
Deduccion 25 ojo	40000
Al público	$ mjn. 120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1		10000	10000
1		5000	10000
2		2000	4000
5		1000	5000
10		500	5000
18		200	3600
25		100	2500
45		50	2250
177		30	5310
697		20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ mjn. 120000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2899 O 25

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 20,000 $ mjn.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es de 5 pesos mjn., dividido en quintos de 1 peso mjn.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color café, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

[illegible]

PREMIOS

[illegible]

1400 suertes ó 7000 en quintos..... $ mjn. [illegible]
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 22 DE AGOSTO DE 1880
Prémio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1/2 peso oro
[illegible]

Lotería de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 mjn. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. mjn.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—
el 29 de Diciembre de 1884
es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1/2 ps. mjn.
Los billetes son litografiados en papel color pajizo, impresion azul, numeracion negra, fechado
DICIEMBRE 29 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1/2 pesos mjn.	$ mjn.	40.000
Deduccion del 25 p%		10.000
por ciento al público	$ mjn.	30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ mjn. 30.000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 29 de Diciembre á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA ESTRAORDINARIA

DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:
Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ mjn.—$	mjn.	300000
Deduccion 25 ojo		75000
Al público	$ mjn.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
2	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ mjn 225000
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Los estractos se reparten gratis
Noviembre 12 de 1884.
La Comision Administradora
6270 D 21

AVISOS NOTABLES

TALLER MECÁNICO

DE

LUIS MAGALDI

597--ALSINA--597

Se componen y se reforman cualquier clase de máquina
Depósito de máquinas de coser
PRECIOS MODICOS
6523 E 22

Para Rio Grande, Rio Janeiro
Y PUERTOS INTERMEDIOS
El nuevo vapor brasilero
RIO PARANA
Saldrá el viérnes 26 del corriente á las 5 1/2 de la tarde de balizas interiores. Sírvase ocurrir al Agente—*E. H. Risso*—Reconquista 147. 6651 1p

SUSCRICION PÚBLICA

AL

Banco Provincial de Entre-Rios

CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000 000 MJN. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos mjn. cada una
DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó, Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.
SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10,000 Acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.
20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.
CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.
PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 010 de la manera siguiente:
1ª Cuota al suscribirse.
2ª id al cerrar la suscricion.
El 80 0,0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exceder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.
Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad
PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO —Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES —Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 16

Obras del Riachuelo

Proveeduria de comestibles y bebidas y de artículos navales

No habiendo aceptado la Comision, en la licitacion del 15 del corriente, las propuestas presentadas para proveer al tren de dragado durante el año 1885 en los ramos de almacen naval y comestibles y bebidas, llámase nuevamente á licitacion para el Viérnes 26 del corriente á la 1 p. m.
Las propuestas se harán separadamente; por Comestibles y Bebidas y por Almacen Naval, debiendo ser entregadas, al infrascrito el dia indicado antes de la hora fijada.
La Comision abrirá las propuestas en presencia de los interesados que concurran y se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Será condicion indispensable que aquel á quien se adjudique la proveeduría tenga un depósito permanente en la localidad con los artículos que debe proveer.
Cada propuesta será acompañada de un documento donde conste haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiéndose aceptado su propuesta, no concurriese á firmar el contrato—Los correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente despues.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 ojo del valor de esta en dinero efectivo ó en títulos de crédito público nacional, devolviéndosele entonces el depósito primitivo de 300 pesos.
Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.
En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.
Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales, y su fórmula será la siguiente:
Buenos Aires, Diciembre de 1884.
Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.
El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de......al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales—Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará.......y las muestras de aquellos).—*Firma*—*Domicilio*—Oficina de las Obras, Rivadavia 161, Diciembre 18 de 1884.—*Eduardo Bengaria*—Secretario.
6601 26

Direccion Gral. de Escuelas

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 6 de 1884.
R. Araujo Muñoz,
6629 E 2 Secretario

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2686 pmd

PAPAS

Francesas ó inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

Gran Ferro-Carril

ENTRE BAHIA BLANCA, ACHA Y VICTORICA

Se previene al público que con esta fecha la Agencia de Mensagerías de don Jorge Valdés, se ha trasladado á la calle Belgrano núm. 83.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1884.—LA EMPRESA. 6614 30

FERRO-CARRIL

DE

BUENOS AIRES Y ROSARIO

AVISO

Se previene al público que desde el 1º de Enero de 1885 quedará abierta al servicio público la Estacion Zárate.
Desde la misma fecha se pondrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea.—Diciembre 13 de 1884.
La Administracion.
6560 31 PIEDAD 205 1/2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.
El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.
Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.
Se garante á todo licitador como minimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del minimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.
Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que exedieren el minimun fijado.
El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.
La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.
El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

NÚMERO		AUTOR
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Lorgaier
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmético Argentino	Arechaga
200	Aritméticas	V. y Bastillos
18000	Anagnosias 1ª.	Sastre
10000	id 2ª.	id
5000	id 3ª.	id
200	Alfabetos en pieza	
500	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bastillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Satz
300	Aparato primero de Gimnasia 4 portes (cedro)	
	1º 1 palo largo de 0mts. con 2 bolas fijas	
	2º 1 id 0m. 1 id	
	3º 1 id 0m. 1 id corrediza	
	4º 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios compuesto de tablero montado	
26	Armarios comp. de vidrio id (id)	
20	id id tablero desordenado	
1000	Colecciones Aritmética ejemplos prácticos colec. 4 libros	Latzina
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramáticos y lójico	
30	Aritmética elemental	Grau
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
4000	Bancas dobles	Storni
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 clum	
20	Barómetros anéroides	
	C	
100	Compaces para maestros, cajas para 4 compaces	
14 0	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	Osuna
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1500	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Joveston
300	Compaces para niños, cajas de un compás	
2000	Ciencias naturales	Gayoso
5000	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
300	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Cdirs
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
100	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1/2 carton	
100	Compaces con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. coleccion de 4 cuadernos	Kruzi
400	id id id P. A. 11 id 6 id	id
400	id id id P. A. id id 4 id	id
200	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	U. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
800	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Espejos corrientes	
1000	El Argentino encantornado	Pallisa
200	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersman
200	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas encartonadas	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id comprendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Mith
2000	Id	Veitelle
100	Id nacional	Grondona
100	Id pequeña	Arechaga
50	Id id	Comas
3000	Gomas de borrar, blanca	
300	id líquida (frasco)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guia de la mujer	Juan de Sil'er
25	Guia del maestro	Corderesa
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drashman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
3000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
100	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillos	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1º edicion ilustrada	Mantilla
4000	id 2º id id	id
4000	id 3º id id	id
1000	id 1º reformado por Osuna	Mandevil
2500	id 1º primitivo	id
3000	id 2º	id
1500	id 3º	id
15	Yunus literatura	Comun
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
500	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
200	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral y Urbanidad compendio	Correno
700	Mapas Geográficos (100 colec.)	Gheratar
25	Métodos de instruccion	Wikersman
1000	Cuadernos de música	Panizza
	Repartidos entre N. 1: 85	
	id » 2 117	
	id » 4 366	
	id » 5 512	
	id » 6 512	
50	Mineralogía	Delafosse
50	Moral práctica	Barran
100	Mesas pino para maestros	
50	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Moit
50	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Carderera
300	Pizarrones con caballetes	
100	Punteros de madera	
300	Papel rayado de oficio fuerte	
200	id id id id	
100	id para dibujo—pliegos	
200	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 3 ganchos y 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
100	Reglas chatas	
100	id T	
1000	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
15	Sistema de Pestalozzi	J. Han
100	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Moriel
2000	Sobres de oficio ilustrados	
200	Sillas americanas	
100	Silletas de tablero	
	T	
200	Metro de tela, pizarrones	
100	Tableros contadores con pié	
100	Cajas tizas	
100	Transportadores de madera	
10000	Tinteros de losa	
3000	Tinta Rinaldos, negra (litros)	
100	Tinteros metal para maestros	
100	Timbres campanillas	
100	Tinta de copiar la siguiente	
200	Tijeras esclerina	
25	Tarima	
25	Traductor francés	
100	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina Secretario General. 6616 E. 7

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA ó INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 42, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Presents For Christmas, Étrennes, Weinachts-Geschenke, New Year's Guift, Regallos D'Anno Novo, Cadeau de Jour de L'An, Estrenas, Strenna, etc., etc.
PARA EL AÑO DE 1885.
Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el **Lúnes 1º de Diciembre**, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE COMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6436 27

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 1º de ENERO de 1885, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central..........(S)	7 0	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 8	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero		9 15v		5 28v	
Belgrano	7 31	9 26	3 40v	5 31	8 26
San Martin......(L)	7 45x	9 40	3 52x	5 45	8 40
»......(S)	7 53	—	3 57	—	—
Bancalari	8 20v	—	—	—	—
Pacheco	8 29	—	4 19v	—	—
Alvear	8 43	—	4 31v	—	—
Escobar—Pilar	9 15	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 40	—	5 6v	—	—
Campana........(L)	10 10	—	5 30	—	—
»........(S)	10 15	—	—	—	—
Zárate	10 40	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Zárate........(S)	—	—	—	1 0	—
Campana........(L)	—	—	—	1 20	—
»........(S)	—	6 15	—	1 30	—
Rio Lujan	—	6 37v	—	2 0	—
Escobar—Pilar	—	6 56	—	2 27	—
Alvear	—	7 12v	—	2 52	—
Pacheco	—	7 24v	—	3 13	—
Bancalari	—	—	—	3 19v	—
San Martin......(L)	—	7 46x	—	3 50	—
»......(S)	5 50	7 51	10 15	3 55	7 0
Belgrano	6 5	8 3	10 29	4 12	7 14
3 de Febrero	6 14v	—	10 38v	—	7 22v
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 31	7 32
Central........(L)	6 35	8 30	10 55	4 45	7 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central......(S)	7 30	9 0	11 45	3 17	5 56	8 40
Retiro	7 33	9 8	11 53	3 25	5 58	8 48
3 de Febrero		9 18v	12 3v	3 34v	6 8v	8 58v
Belgrano	8 3x	9 26	12 11	3 41v	6 16	9 6
San Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 20
»(S)	8 20	—	—	3 56	—	—
Bancalari	8 41v	—	—	—	—	—
Pacheco	8 48	—	—	4 19x	—	—
Alvear	9 6	—	—	4 31v	—	—
Escobar Pilar	9 30	—	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 49	—	—	5 6v	—	—
Campana ...(L)	10 15	—	—	5 30	—	—
»...(S)	10 25	—	—	—	—	—
Zárate.....(L)	10 45	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Zárate......(S)	—	—	—	—	2 25	—
Campana......(L)	—	—	—	—	2 45	—
»......(S)	—	6 15	—	—	2 55	—
Rio Lujan	—	6 37v	—	—	3 22	—
Escobar Pilar	—	6 56	—	—	3 44	—
Alvear	—	7 12v	—	—	4 4	—
Pacheco	—	7 24v	—	—	4 20x	—
Bancalari	—	—	—	—	4 26v	—
S. Martin...(L)	—	7 46	—	—	4 47	—
»(S)	6 20	7 51	10 15	2 0	4 52	7 46
Belgrano	6 35	8 3x	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 43v	—	10 38v	2 21v	5 16v	8 7v
Retiro	6 58	8 23	10 48	2 23	5 31	8 18
Central ....(L)	7 5	8 30	10 55	2 40	5 38	8 25

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual sean espedidos, con escepcion de los de Ida y Vuelta, los cuales serán válidos por tres dias incluso el dia de su fecha contando indistintamente los Domingos, dias feriados y de trabajo, y cuando hubiere dos dias feriados seguidos, los boletos valdrán por cuatro dias.
†—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.
††—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el Ferro Carril, corren entre Campana la Capilla del Señor y entre Zárate y Baradero.
Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes.
Estacion Central, Diciembre 15 de 1884.
La Administracion.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO
Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 120. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
»	5	»	Taraguy
»	10	»	San Martin
»	16	»	Mensagero
»	20	»	Rio Uruguay
»	25	»	Taraguy
»	31	»	San Martin

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
»	5	»	Rio Paraná
»	10	»	Rio Uruguay
»	16	»	Taraguy
»	20	»	San Martin
»	25	»	Mensagero
»	30	»	Rio Uruguay

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES—Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.— *Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.*—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.— *Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil,
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 6, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D RISSO, Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

Para Asuncion y escalas el vapor
COLON
Saldrá el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo.—Recibirá la carga el dia anterior—*Esteban D. Risso*—Reconquista 147 y 149

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m.
2694 perm.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 mjn. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Al público
VIAGE DE RECREO PARA EL DIA DE NAVIDAD
Para Montevideo saldrá el miércoles 24 del corriente á las 5 1/2 de la tarde el vapor OLIMPO, regresando de Montevideo el juéves á la misma hora, teniendo los pasageros que deseen aprovechar de esta oportunidad todo el dia de Navidad para recrearse y visitar sus amigos de la otra orilla, estando de vuelta el viérnes por la mañana para poder atender á sus quehaceres de costumbre.—Diríjirse por pasages á la Agencia de Pedro Risso.—Esq. Reconquista y Cuyo.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Societá Italiana Trasporti Marittimi | SOCIETA
RAGGIO y Ca. | **R. PIAGGIO e F.**
Con los siguientes vapores | Con los siguientes vapores
SIRIO | UMBERTO I
PERSEO | MARCHESE Y ADRIA
ORIONE
AGENTES: | AGENTES.
LAVARELLO y Ca. | **ERNESTO PIAGGIO**
75 CALLE DE CORRIENTES 75 | 192 Calle del 25 de Mayo 192
CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50
El espléndido y rápido vapor | El espléndido y rápido vapor
ORIONE | **REGINA MARGHERITA**
SALDRA EL | SALDRA EL 1 DE ENERO
| Capitan—J. MERLANI
| Viaje de inauguracion directamente para
| Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, G. na y Nápoles
Agente **LAVARELLO Y Cía.** |
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75 | CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 92

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º
DEPÓSITO EN LAS DROGUERÍAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cª
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
2649 perm.—d.p. m.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde San Javier á Ekisa, Alejandra y Mas Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 30 de Diciembre á las 3 p. m.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 mjn. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6425 30
OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Alí, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. mjn., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 20 de Diciembre á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6421 30
OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodolina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mjn., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 5 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.
OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mjn con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 9 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado del contrato. 6511 E 9
OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo dia por medio desde 9 de Julio á Bolivar.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 11 de Enero á las 3 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13
OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Trenque lauquen.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 13 á las 5 p. m.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6556 E 13

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto* de *todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de corteza de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

63 FLORIDA 63

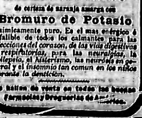

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AVISO OFICIAL

LICITACION

Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:
Art. 1º Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.
Art 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.
Art 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:
Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
» » » piedra seca
» » cal hidráulica para el canal,
» » » cemento.
» de escavacion en las arenas del Rio
» » ó terraplen en tierra pisonada
» » » » en tosca
Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (xaliere) de las compuertas.
Metro lineal de cimbras.
id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de la toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Estacada (batardeaux.)
Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.
Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 21 del corriente mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.
Art. 5º A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre 21 de 1884.—*R. Sarmiento (hijo).*—O. M. 6358 D 29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscriba.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Manuel Garay.* 6533 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884—*Juan E. Méndez.* 6469 E 8

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da FRUCTUOSA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 5 de 1884.—*José P. Sabatte*—Juez de Paz. 6534 E 22

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Carlos N. Gonzalez*—Secretario.—Cabildo 2º patio 6585 E 10

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
ENERO
Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 mjn oro, á las 2.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6000 mjn oro, á las 2.

POR LOS MISMOS

Linda propiedad

¡AL NORTE!
Muy cerca de las Cinco Esquinas
Barrio high-life
Calle Libertad número 721
10 varas de frente al Oeste por 43 y 1/2 de fondo
Ad-corpus
BASE DE VENTA
Pesos 8,000 mjn.
EL VIERNES DOS DE ENERO
á las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que esceda de la base indicada por órden terminante de su propietario.
La preciosa y bien construida propiedad, calle de Libertad núm. 721, compuesta [illegible]
[illegible]
El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 43 y 1/2 de fondo.
Las paredes son todas propias [illegible] medianera la del Norte.
[illegible]
Los títulos son perfectos.
Mas datos á nuestro escritorio Alsina 73.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CHACRA
En el partido de QUILMES
INMEDIATA A LA ESTACION BERNAL
Doce hectáreas mas ó menos
Con una linda casa nueva en perfecto estado, todo alambrado y plantado
Tasacion: pesos 9,000 mjn.
Base 2/3 partes ps. 6,000 mjn. oro
EL DOMINGO 11 DE ENERO
A LAS 2 P. M.
En la misma CHACRA
Remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de D. Eduardo Bernal:
1 chacra en el partido de Quilmes cuyo terreno se compone de 12 hectáreas mas ó ménos, alambrada con ñandubay y otras maderas, con quintas y un edificio nuevo en perfecto estado compuesto de dos cuerpos bajo y alto.
El bajo con dos piezas, cocina, etc., el alto 3 piezas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera, algibe, letrinas, cochera, reja de fierro, guarda patio y portón.
Para ver las tasaciones en lo del Secretario Sr. Lamarque y por mas datos á nuestra casa Alsina 73.
EN SEGUIDA
MUEBLES **MUEBLES**
A LAS 2 1/2
Todos los muebles que adornan la casa del Sr. Bernal, en la chacra arriba indicada.
NOTA—El tren espreso de las 10 a. m. que va á La Plata parará en la Estacion Bernal para los interesados al remate.
6667 E 11

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad central
CALLE VICTORIA 379
¡DONDE NO SE VENDE!
8 metros 25 cent. de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard
Por 60 metros de fondo
BASE PESOS
24,875 moneda nacional oro
El Sabado 10 de Enero
á las 2 p. m.
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de D. Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.
TERRENO—8 metros 25 cent. de frente al Sud á la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.
EDIFICIO—Bajo nuevo, en perfecto estado, construido con ladrillos en cal y madera, dará con 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 cuarto para lavar, una carbonera y 2 letrinas con inodoro, algibe con brocal de mármol, 4 patios, galerías cielo rasos de yeso y columnas de fierro, piso de mosaico y pisadas de mármol, 1 galiinero reja de fierro, puerta de calle de cedro. Las habitaciones con pisos y zócalos de madera, cielos rasos de yeso, puertas interiores de pino y exteriores del 1º y 2º patio de cedro con celosías, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañería para gas y aguas corrientes en toda la casa.
Para ver las tasaciones en la Escribanía del señor Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 73.
6656 E 10

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
DE
800 á 1,000 vacas al corte
Mestizo Durham 1ra. calidad
Ganado de Caquel y Tapiales comprado á
ELIA HERMANOS
EN PERFECTO ESTADO
Y servidas por toros puros de Tapiales
En uno ó varios lotes
EN EL ESTABLECIMIENTO
"LA CAROLINA"
EN LA ESTACION ROQUE PEREZ
FERRO-CARRIL DEL OESTE
El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor orígen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal enfermo, tecado ó defectuoso y con novillos.
La venta se efectuará en uno ó varios lotes, según se estipule en el acto de la venta, que tendrá lugar el dia arriba indicado en la estancia «La Carolina» á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro Carril del Oeste.
Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen orígen, teniendo ademas la ventaja de estar servida por toros magníficos Tapiales.
Los interesados pueden ir cualquier dia á la estancia, donde se les mostrará el rodeo, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 73. 6696 E 6

POR LOS MISMOS
casa central
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE
SAN JOSÉ DE FLORES
A dos cuadras de la calle Real y á cuatro de la Plaza
Calle de Flores número 53
Entre Ferro-Carril y Belgrano
BASE DE VENTA
Pesos 4,000 mjn.
RENTA MENSUAL
PESOS 1,200 M|C.
El domingo 4 de Enero
á las 4 y 1/2 de la tarde
Venderemos al mejor precio que esceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario.
La preciosa y central finca situada en la calle de Flores núm. 53. Compuesta de casa habitacion perfectamente bien construida, cocina, letrina, corrales, grandes parrales, huerta con árboles frutales, [illegible] dos pozos de rica agua y demás comodidades de una casa de campo.
El terreno mide 16 1/2 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo.
Los títulos son perfectos y la casa puede visitarse todos los dias.
NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de ps. 3,000 mjn. oro, con la cual podrá continuar el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.
Mas datos Alsina 73. 6696 E 4

T. S.

Taliaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
61—San Martin—61
Resúmen de los remates
DICIEMBRE
Viérnes 26 y Sábado 27, á las 2—Mercaderías generales, en nuestra casa.
Domingo 28, á las 3—Casa Solis 108—Base ps. 7000 mjn.
Domingo 28, á las 5—Casa Avenida Alvear esquina Buenos Aires—Base ps. 17000 mjn.
Domingo 28 á las 4—Terreno Almagro 3?? y 3?? Base ps 7000 mjn.
Domingo 28 á las 4—Terreno 3º Armonía.
ENERO
Lúnes 5, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 5, á las 3—Chacra en Quilmes—Base ps. 6000 mjn.
Mártes 6 á las 2—4 toros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.
Domingo 11 á las 4—Casa Corrientes 1352 1354. Base ps. 7000 mjn.

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
EN EL GRAN BOULEVARD
Corrientes N. 1352 y 1354
El paraje de mas porvenir de la Capital—18 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras.—Grandes sótanos— ¡Comodidades de todo género!—Es un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.
Base [illegible]
7,000 pesos mjn. oro
La finca reconoce una hipoteca por pesos 3,000 mjn. oro en cédulas Serie A.
¡ALERTA ESPECULADORES!
LA FINCA PRODUCE
1,700 pesos mjn. al mes
¡ALERTA! ¡ALERTA!
[illegible]
Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus.

POR LOS MISMOS

¡Alerta Capitalistas!

LA MEJOR ESQUINA
DE LA GRAN CAPITAL

28 varas de frente sobre la gran Avenida de Alvear por 48 de fondo sobre la calle Buenos Aires.—Rodeada de palacios y casas hermosísimas.—El barrio mas principal.—Y aristocrático que existe.—En el terreno hay un edificio antiguo y fuerte.

EL PARAJE ES PRECIOSO

Sobre la gran Avenida Alvear; no hay otro terreno en venta

Hombres de dinero, alerta!

La venta es por ausentarse su dueño á Europa

BASE BAJA

17,000 ps. m|n.

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El terreno reconoce una hipoteca de 6000 $ m|n. en cédulas E, con la que cargará el comprador abonando las diferencias al contado.

El domingo 28 de Diciembre

á las 3 p. m.

NADIE DEBE FALTAR

6593 28

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA
EN MUY BUEN BARRIO

Calle de Solis número 108

EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO

8 VARAS DE FRENTE POR 45 DE FONDO

6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, pozo, gas, et., etc.

La finca produce 1700 ps. m|c.

BASE INFIMA PS. 7000 M|N

VALE EL DOBLE

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos y que deseamos sea visitada por los señores especuladores.

La casa que anunciamos es aparente para una familia que desee vivir con comodidad y aseo en una casa que es higiénica, elegante y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 2500 ps. m|n. en cédulas série A. con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando las diferencias al contado.

6592 28

POR LOS MISMOS

Un buen terreno
Con grandes galpones y otros edificios

Azcuénaga 396 y 398

35 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo

TERRENO ALTO

Y bien situado

PRODUCE MUY BUENA RENTA

124 pesos m|n. al mes

Con hipoteca de 4,000 pesos fuertes de la Série E.

Base ínfima: 7,000 pesos m|n.

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos, como todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 35 varas y media de frente por 70 de fondo.

EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro, canaleta con columnas de madera dura, de 22 varas por 24, pisos de piedra genovesa.

Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.

Reconoce una hipoteca por valor de 4000 pesos al Banco Hipotecario de la série E con la que podrá seguir el comprador.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

6632 28

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30
De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 Á LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Araoz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantía hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 5 DE ENERO

á las 3 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin

6661 E. 5

POR LOS MISMOS

EN QUILMES
UNA BUENA

CHACRA
En el Cuartel Primero

A 15 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.

46 1|2 cuadras de riquísimo campo—Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.

La posicion es magnífica y la tierra inmejorable

¡Alerta chacareros!

El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de

LAS PIEDRAS
LA VENTA ES POR AUSENTARSE

SU DUEÑO A EUROPA

Títulos perfectos

Base regalada: 6,000 ps. m|n.

VALE CASI EL DOBLE

En nuestra casa, San Martin 51

El Lunes 5 de Enero de 1885

A LAS 3 DE LA TARDE

Nota importante—[illegible]

6591 E 4

POR LOS MISMOS

Alerta todo el mundo!
GAN REMATE

De mercaderias generales

Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y merceria, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc., etc.

Selectísimo surtido de metales

Juegos para mesa, lavatorios, etc.

¡Nadie debe faltar!

Gran cantidad de artículos para TAPICEROS

Telas de rica clase y bellísimos gustos

ARTÍCULOS FRESCOS

DE GRAN NOVEDAD

Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion

De la CASA CUEL y Ca.

DE PARIS

EL REMATE ES AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 81

LOS DIAS

VIERNES 26 Y SABADO 27

A las 2 de la tarde

¡NADIE DEBE FALTAR!

6621

POR LOS MISMOS

Un buen terreno
Como para edificar una linda casa

Calle 2a. Armonia

ANTES DEL NÚMERO 100

TODO CERCADO DE PARED

10 vs. de frente por 50 vs. de fondo

AL MEJOR PRECIO

Y POR LO QUE DÉN

El domingo 28 de Diciembre

A las 4 p. m.

Donde estará la bandera

6630 28

T. S.

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino a vapor

CONOCIDO POR DE

"LOS ANDES"

HOY "ARGENTINO"

CALLE CHILE Nos. 11 Y 15

Con frente al paseo Colon

Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio

Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 67,530 m|n.

Tasacion del Depósito ps 8,000 m|n.

Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósitos para trigo y harina y los corredores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso; consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido constituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3 563 pesos nacionales.

SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 mide 13-80 100 de frente por 13 85-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditúa un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta los cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6539 E 15

Miguel Cano
IMPORTANTE REMATE

CALLE MONTEVIDEO 245

DE TODO EL MOBILIARIO

Que adorna la casa habitacion

Del señor Cónsul de España

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Y CONSISTE:

En juegos de sala
Magníficos cuadros
Un soberbio piano
Ricos muebles dormitorio
De comedor y escritorio

El viérnes 2 de Enero

A LAS 12 P. M.

Remataré de órden del Sr Cónsul de España Dr. D. Isidoro R Ropina, que se ausenta del pais, todo el rico y variado mobiliario que adorna su casa habitacion calle Montevideo N. 245, entre Corrientes y Lavalle, y compuesto de juegos de sala y ante-sala, forrados en rico damasco de Valencia; cenefas de id, y colgaduras de San Gall; un piano nuevo diamante con incrustaciones de oro y plata, como quizá no haya otro en el pais; juegos de dormitorio de jacarandá, id de escritorio; precioso juego de comedor, una coleccion completa de cuadros al óleo todos originales y de mérito indisputable; sillas y mesitas de fantasía, alfombrado etc.

Desde el dia antes del remate podrán verse los muebles y la gran coleccion de cuadros dándose el respectivo catálogo el cual podrá pedirse tambien en mi casa Reconquista 81. 6669 E 2

POR EL MISMO

AL NORTE
De una buena finca

CALLE MAIPÚ NÚM. 463

Casi esquina á Paraguay

CON LA BASE

DE 6,000 PESOS M|N.

El domingo 4 de Enero

a las 5 p. m.

Remataré por órden terminante de su dueño, dinero de contado y con la ínfima base de 6,000 ps. m|n. la bien situada finca calle Maipú núm. 463 antes de llegar á la calle Paraguay y compuesto su terreno de 8 varas de frente al Oeste calle de Maipú, por 35 vs. de fondo, con seis piezas de azotea, cocina y letrina. Esta finca está ubicada á dos cuadras de la gran plaza San Martin, con tramways á la puerta y la seguridad de que se vá á proceder inmediatamente á la nivelacion de la calle, lo que hará que todas las propiedades en aquel paraje cobren inmenso valor.

Escrituras garantidas que son de primer órden.

Por mas informes á mi casa Reconquista núm. 81. 6658 E 4

Juan Cazales
EL MARTES 30 DEL CORRIENTE

á las 2 de la tarde

EN EL MUELLE DE LAS CATALINAS

De 35 bordalesas

Vino francés, marca [illegible], calidad inmejorable, [illegible]

6654 30

Severo Viñas
El Miércoles 31 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

En nuestro escritorio San Martin 94

¡A PLAZOS!
Dos fracciones de CAMPO

UNO EN BUENOS AIRES

Y OTRO EN SANTA-FE

Todo de superior calidad!

EL PRIMERO EN CAÑUELAS

DONDE NADIE VENDE

El miércoles 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio San Martin 94, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado un terreno en el partido de Cañuelas cuartel Y, que fué parte del conocido F. Garcia compuesto de 158 hectáreas 74 áreas 1 centiáreas, ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado en sus poblaciones el clavado y plantado. Sus linderos son al S. Eufeliano Garcia, al N. Juan Garcia, al E. Francisco Elias.

Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado un D. Bautista Machicote, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo si el comprador lo requiere.

El Ferro Carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las estaciones que deben construirse; lo que lo pone en condiciones especiales.

El segundo al mismo tiempo remataremos un campo en la Provincia de Santa Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales le llaman el «árbol solo» sus linderos son al Oeste Ballesteros, al Norte Piñero, al Sud Laborde, y al Este Alvear (D. Diego,) dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1|2 de Colon, á donde estará el ferro carril bien pronto á 4 leguas de Melincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires. es ademas el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de á una legua con opcion á otra, con base de 250,000 la legua, la mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 á 12 meses de plazo con 8 o|o de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 o|o de garantía, por mas detalles al rematador San Martin 94. 6548 31

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria. etc

Los mártes, juéves y sábados (con esccepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales

N 272 parn

Francisco Constenla
14—BOLIVAR—14

MUEBLES
TODO EL MENAJE QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

Calle de Paraná 291

(ALTOS)

Por ausentarse la familia á Europa

EL VIERNES 26

Del corriente

Á LAS 12 DEL DIA

¡¡Gran Piano Pleyel!!

PRIMER FORMATO

Galerias, Cuadros, Muebles, Alfombras, etc., etc.

Venderé al mas alto postor y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan.

SALA

1 piano Pleyel primer formato, casi nuevo, banquito para id, 1 juego sala nueve piezas forrados en cachemir con el respaldo capitoné, 1 mesa centro Luis XVI 1 araña de cristal 3 luces, 6 cuadros al óleo marcos dorados, adornos, galerias, alfombrado doble ancho etc

ANTE-SALA

1 sofá y dos sillones forrados con cretona, 1 escritorio, 6 sillas negras Viena, 3 cuadros, 2 repisas, brazos para gas, galería, con cortinados id, alfombrado, adornos etc., etc.

DORMITORIO

1 cama matrimonio con colchones 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda con piedra mármol, 1 ropero de espejo luna francesa, 1 mesa luz y toallero juego porcelana para lavatorio, 1 id laton para agua servida, galerias, adornos, etc., etc.

COMEDOR

1 aparador cristalero de nogal, mesa de trinchar, mesa de comer y 12 sillas todo de nogal formando juego 4 sillon maca, 1 mesa portatil, 1 mesa redonda, 1 reloj de pared, 6 cuadros, alfombrado araña de bronce, 1 juego 5 id cristalerias, platinas, metales, porcelanas, adornos, etc., etc.

OTRO JUEGO

1 cama bronce con colchones para una persona, un lavatorio fierro, alfombra etc.

COCINA

Bateria de cocina, mesa de pino y varios otros útiles 6633 26

Guillermo F. Quirno
En VILLA MERCEDES

Provincia de San Luis

De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 26 de 1883 que dice así «Art. 1° Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no escedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2° el producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V. á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».

En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

89 Lotes Nos. 1 á 24. 33 á 36, 41 á 45, 50 á 52, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 91, 94, 96 á 101, 106 á 111, 116 á 120 y 124 á 126 con terreno solo á ps. m|n 130 cada lote	$a 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 34 con caldenes y álamos á ps. m|n 240 cada lote	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27, 30 á 32, 36 á 39, 46 á 49, 53 á 56, 64 á 68, 93, 91, 103, 105, 121, 1.2 y 139 á 145 con caldenes solo $ 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á ps. 210 cada lote	420 00
15 Lotes Nos. 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en $ 1680 el lote	1680 00
146 lotes importe Total	$ 24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arrotondo, Tomás Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Ibaez. Por el Este con Cruz Villegas, Lindor Puebla, y Sandalio Echevarría. Por el Sud Benito [illegible], Victoria [illegible]. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.

En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente. «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.

Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que dá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dob'a de Norte á Sud, cuatro cientos metros.

Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte centímetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono y otro que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para ser citados.

En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que están enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 26 de Julio de 1884.—Rafael Leon.—Ingeniero Nacional».

Estando hechas estas mensuras y division aprobadas á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores [illegible].

Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto. [illegible]

Los planos [illegible] al rematador Camatillo 95. Por mas informes [illegible]

6605 E 25

B. M.

BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85—CALLE BOLIVAR—85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
DICIEMBRE

Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas sobre la misma propiedad, á las 5.

Juéves 25—De la propiedad calle de Uruguay núm. 592 base de venta ps. 18,000 m|n. á las 5 p. m.

Domingo 28—De la gran propiedad calle Suipacha 376 Base de venta 15000 ps m|n. á las 5 p. m.

Domingo 28 á las 4—De un lindo terreno calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta 1480 ps m|n.

Domingo 28—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.

Domingo 28—De un lindísimo terreno en el Boulevard Callao entre Avenida Alvear y 2ª Bella Vista. Base de venta 240 ps m|n la vara de frente, á las 5 p. m.

Domingo 28 á las 4—De un terreno calle Santa Fé esquina á Ecuador. Sin base.

Domingo 28 á las 4—De un terreno calle Tacuarí esquina á Brasil, base de venta 200 ps m|n vara de frente

Domingo 28 á las 6—De un terreno calle Santa Fé esquina Malavia. Sin Base.

Martes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85.

ENERO

Viernes 2 á las 5—De la propiedad calle Reconquista núms 574 al 578. Base de venta 7500 ps m|n

Sabado 3 á las 4 p. m.—De 3 lindas fracciones de campo en nuestra casa Bolivar 85.

Sabado 3 á las 4—De haciendas en nuestra casa Bolivar 85.

Sabado 3 á las 4 p. m.—De una casa, un terreno y una chacra en Navarro, el remate se hará en nuestra casa Bolvar 85

Domingo 4 á las 5—De una buena propiedad, calle de Junin entre Córdoba y Paraguay. Base de venta 6500 ps m|n.

Domingo 4 á las 5—De 7 lotes de terreno calle Junin esquina Córdoba. Sin Base.

Martes 6 fiesta. á las 4—De una propiedad calle 25 Mayo núm 320. Base de venta 3,300 ps m|n oro.

Martes 6 (fiesta) á las 5.—De 2 lindas propiedades calle Europa núm. 594 al 600.—Base de venta 8000 ps. m|n. oro cada una

Martes 6 fiesta á las 5 1|2—De 5 propiedades calle de Europa esquina á Lorea ver los avisos por detalles.

Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1019

DE UN BUEN TERRENO
Perfectamente situado

Calle Santa-Fe esquina á Ecuador

SITUACION

De inmenso porvenir

A una cuadra de la Estacion Centro-América—30 varas de frente por 50 vs. de fondo—

SIN BASE

Por lo que ofrezcan

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño los preciosos terrenos arriba espresados, situados en unos de los parajes mas lindos de la Capital.

El terreno se compone de 30 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 vs. á la calle de Ecuador.

La venta se efectuará en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio.

OTRA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo 6625 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1017

De un lindísimo terreno
PERFECTAMENTE SITUADO

En el Boulevard Callao

ENTRE AVENIDA ALVEAR

Y Segunda Bella Vista

FRENTE Á LA ESCUELA NAVAL

Barrio high-life

Base de venta 240 ps. m|n.

VARA DE FRENTE

La cuarta parte de su valor

EL DOMINGO 28

DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

¡Títulos garantidos!

El dia indicado venderemos en remate público pasan de de la base el terreno espresado, situado en el Gran Boulevard Callao, entre Avenida General Alvear y 2ª Bella Vista, frente á la gran Escuela Naval, rodeado de espléndidos edificios, el barrio hoy de moda.

Este terreno linda con el gran edificio de San Taylor id de D. M. Pereyra y por los fondos con el Dr. D. A. del Valle, y se compone de 12 vs 10 cents de frente por 37 vs 61 cent de fondo, por un costado y 35 vs 07 cent por el otro—Apropósito como para edificar una hermosa casa.

NOTA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 6624 28

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1004

TERRENOS
Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES
Calle de Pozos N. 281

ENTRE CHILE Á INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!
Sin precio!
Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 8 vs. 80 ct de frente por 24 1|4 id de fondo

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 o|o sobre las compras en garantía de su escrituracion. 6623 28

OTRA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1099

¡AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
MUY BIEN SITUADA

Calle 25 de Mayo N. 320

Entre General Lavalle y Tucuman

Venta obligada y forzosa

BASE DE VENTA

3,300 pesos m|n.

Reditúa 1 1|4 por 0|0 mensual

El Mártes 6 de Enero (fiesta)

A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño por separacion de condominio y bajo la base de 3,300 ps. m|n. oro, la mitad de su valor.

La situacion es inmejorable, su edificio es regular, y se compone de 5 piezas de material, pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc., etc.

Su terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E. por 20 de fondo al O., existiendo en otra 7 3|4 por 21 y pico de fondo, la venta se efectuará AD CORPUS.

La propiedad produce 40 ps. m|n. de renta mensual, inquilino seguro.

La venta es forzosa—Títulos garantidos

NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 12,000 ps. m|n. y por haber fallecido el comprador [illegible] á venta [illegible].

OTRA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la compra. 6619 E 6

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 986

Judicial
DE UN GRAN TERRENO
CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJISIMA

2,688 pesos m|n. oro

EL REMATE SE EFECTUARA

Sobre el mismo terreno

El Jueves 25 de Diciembre

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables, dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 dects por 6 metros 9 dects paredes de quincho y barro, rebocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilotes de madera hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1944 metros 7 dects. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 8 dets calle por medio con don N. Balentrini, por el N. E. 311 metros 6 dects con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E 495 metros 9 dects con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,468 metros.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro. 6482-D 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1010

Judicial
DE UN LINDO CAMPO
Con poblaciones, etc.

En el Partido de la Magdalena

A dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUISIMO

955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

33,075 $ 88 centavos

Moneda nacional oro

2|3 partes base de venta

22,050 pesos m|n.

El Martes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr D Gabriel Lárzen del Castaño se hace saber:—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilometros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O, con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca. por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1° La principal, situada sobre el camino que va de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (10 mts. 14 mts) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja. y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2° Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decimetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m|n. la hectárea importa pe. m|n. 28, 675, 88. Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m|n.—Alambrado 18 kilómetro de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m|n. el kilómetro ó sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cedrés*.—Secretario. 6474 30

Nota importante

Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m|n. oro.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1018

Importante remate
DE UNA GRAN PROPIEDAD

DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS

Con espléndido terreno

En el riñon de la CIUDAD

BARRIO DE GRAN PORVENIR

Gran renta 1 y 1|2 p8 mensual

Calle Suipacha N. 376

Frente á la plaza del Temple

10 y 1|3 varas de frente por 70 varas de fondo

Base bajísima: 15,000 pesos m|n.

Títulos garantidos

El domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos la propiedad arriba espresada situada en una magnífica situacion y de inmenso porvenir.

Su terreno mide 10 y 1|3 varas de frente al E. por 70 varas de fondo al O. teniendo un martillo en contra de 1 y 1|2 varas por 20, empezando á las 50 varas de frente.

Su edificio se divide en 3 departamentos 1 alto y 2 bajos: el alto se compone de 6 piezas todas con piso de tabla, todas empapeladas, cuatro piezas con cielos rasos de yeso. y las restantes empapeladas, cuarto de baño, cocinas, letrinas, aguas corrientes, gas, etc.

El bajo independiente se compone de un gran salon á la calle y 3 piezas mas, empapeladas; cielos rasos de idem, pisos de tabla, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, un sótano en el comedor de 3 por 4, patios embaldosados etc.

El tercero se compone de 2 grandes patios el primero con 5 piezas de material, pisos de tabla, techos embaldosados cielos rasos empapelados y pintados una pajarera, un gran parral con cerco de fierro que cubre todo el patio, en el intermedio del primer y segundo patio hay 3 piezas al lado Sud y al lado Norte, otras 4—el segundo patio con 6 piezas rodeando una de madera, iguales á los anteriores patios embaldosados, gas, aguas corrientes cocina, letrinas, sumideros etc. el frente rebocado en Portland, escaleras de cedro puertas de hierro etc.

La propiedad está frente mismo á la Plaza del Temple la que vá á ser perfectamente arreglada segun lo dispuesto por el Sr. Intendente y rodeada de tramways para todas partes.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n. en garantía del negocio. 6622 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1030

NOTABLE REMATE
De CINCO
LINDAS

PROPIEDADES
Calle de Europa N. 625 á 631

Esquina á la de LOREA N. 433

Dan de renta 175 pesos m|n.

41 ps. 33 cent. la esquina y 33 ps. 07 las 4 restantes

Base de venta por las cinco

12,400 pesos m|n. oro

Fraccionadas 3,300 pesos m|n. la esquina y 2,275 pesos m|n. cada una las cuatro restantes separado

DAN DE INTERÉS 1 1|2 0|0 MENSUAL

No hay título ni valor que dé esa renta. Ni tan seguro como la propiedad.

Edificacion moderna y sólida

Barrio comercial de inmenso porvenir

El Martes 6 de Enero (fiesta)

A las 5 y media de la tarde

Venderemos en remate público con las bases establecidas, las cinco propiedades mencionadas situadas en un lindísimo barrio y pobladísimo donde no hay nada sin alquilar.

El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de [illegible], pozos de buena agua, cocina, letrinas, patios y zaguanes embaldosados, [illegible] buena construccion, el frente rebocado, con para manos y llamadores niquelados etc, etc., etc.

La esquina, ocupada actualmente por un almacen, se compone de 4 piezas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrinas, gas, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc., etc.

La esquina reditúa 41 pesos con 33 cent. m|n mensual teniendo un contrato.

La venta se efectuará en uno ó en cinco lotes, al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. por cada una en garantía de la compra. 6641 E 6

POR LOS MISMOS

Remate N. 1014

Judicial
De una gran propiedad
ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta

PRIMERA TASACION

42.592 pesos m|n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m|n.

2|3. partes base de venta

21,296 PESOS M|N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.

Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 54 vs. 25 1|4 de fondo al O. teniendo á las 21 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.

Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, [illegible] y gas en toda la casa, etc. etc.

Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Navarro.

El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1022

DE TRES LINDAS
FRACCIONES DE CAMPO
Para pequeños propietarios

SITUADOS EN LOS PARTIDOS

De NAVARRO y LAS FLORES

PARTIDO DE NAVARRO

1er. lote de 70 cuadras

Campo flor riquísimo

Base de venta: 1,000 ps. m|c.

CUADRA

Segundo lote de 51 cuadras, campo de 1a.

Base de venta:

600 ps. m|c. cuadra

PARTIDO DE LAS FLORES

3er. lote de 600 cuadras

BUEN CAMPO

Base de venta: 300 ps. m|c.

El Sábado 3

DE ENERO DE 1885

A las 4 de la tarde

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1°—Campo forma casi cuadrada situado en el cuartel 1° conocido por de Bonacasa parte del que fué de D. Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se lo enseñará á los interesados el Sr Mallarino, almacen que fué de Bonahora.

Lote 2°—Campo forma cuadrada de primera calidad Es parte del que pertenecia á Da. Cármen G. de Rosales y se adjudicó á Da. Maria de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, D. Abdon y D. José Rosales y Da. Cecilia Rosales. Se encuentra á tres leguas al Sud Oeste del pueblo de Navarro.

A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomás Lopez.

Lote 3°—Campo forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo, dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rosas y tres al Norte y Oeste de Las Flores. Linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Este con los menores nietos de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas.

Todos los campos son con títulos garantidos.

La venta es forzosa por liquidacion.

Datos de todo en nuestra casa Bolivar 85. 6579 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1026

De una buena propiedad
Como para renta ó habitarla

Situada en la calle Junin N. 379

Entre las de Córdoba y Paraguay

Edificio sólido y moderno

25 varas de frente por 70 varas de fondo

Base de venta 6,500 pesos m|n.

Dá de renta con contrata segura

1,800 ps. m|c. mensuales

INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO

Á tres cuadras del Boulevard Callao

Y del futuro Congreso de la Nacion

Títulos garantidos

El Domingo 4 de Enero

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs de fondo, y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo-rasos, pisos de baldosa, algibe, pozo con doble pileta, cochera, azotea de baldosa, caballeriza etc.

Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas algunas finas, caminos de violetas, parrales con arcos de fierro, etc. etc

Nota importante

La casa reconoce una contrata que faltan dos años escasos para terminarla por 1800 pesos m|c. de alquiler mensual 6586 E 4

POR LOS MISMOS

Remate N. 1025

De 7 preciosos lotes de terreno
Situados en la calle

BOULEVARD CORDOBA

ESQUINA Á LA DE JUNIN

A 1 cuadra de la Escuela Normal
Frente al Hospital de Clínica
A 4 cuadras del futuro Congreso—
Calle con gas, aguas corrientes, etc.

Dentro de tres ó 4 meses pasará la via del tramway á la Penitenciaria y Palermo.

Lotes de 10 varas de frente

POR 35 DE FONDO

SIN BASE

A la mas alta postura

VENTA LIBERAL

Division de condominio

El domingo 4 de Enero

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs. cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará opcion á varios.

El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.

La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.

Habrá planos por los que se hará la escrituracion.

Títulos completamente garantidos

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1020

¡AL NORTE!
DE UNA BUENA CASA
IMPORTANTE PARA RENTA

Calle de la Reconquista

Núm. 574 á 578

Esquina á la de Santa-Fé

Edificio antiguo pero seguro

BASE DE VENTA

7,500 ps. m|n. oro

Dá garantido 148 ps. m|n. mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año

NO HAY NINGUNA PROPIEDAD

EN TODO EL MUNICIPIO

QUE DÉ ESTE INTERÉS

El Viérnes 2 de Enero de 1885

Á LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente: Terreno, la casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y 1|2 vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 33 vs. y 80 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. 20 centímetros al Oeste lindando con doña Rommalda Lisboa y 36 vs. al Norte lindando con D. Cárlos Diehl, ademas otra faccion de terreno forma de triángulo que es el núm. 578, y que pertenece á la misma casa. Edificio: es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes enladrillados, letrina, sumidero, etc., etc. Por el número 578 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal, etc., etc.

Títulos garantidos

La venta es por division de condominio

OJO A LA BASE.

7,500 pesos m|n. oro

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m|n. en garantía de la compra. 6575 E 2.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1021

De hacienda vacuna
IDEM LANAR

YEGUAS Y CABALLOS

En el partido de Navarro

Campo conocido por de POGGIO

A TRES LEGUAS DE LAS HERAS

LA VENTA SE HARÁ EN NUESTRA CASA

BOLIVAR Núm. 85

En la siguiente forma:

6,000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres, base de venta: 15 pesos m|c. cada una.

80 ovejas finas RAMBOUILLET, base de venta: 40 pesos m|c. cada una.

100 animales vacunos al corte en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas, base de venta: 100 m|c. cada uno.

EL SÁBADO 3
DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, con las bases mencionadas por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.

Nota importante

Se arrienda el campo donde están estas haciendas, compuesto de 505 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblaciones de primer órden.

Campo riquísimo, propio para cabañas de animales finos, invernada, etc. Se arrienda con contrata ó sin ella. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.

Para arrendar el campo y para datos de las haciendas etc., en nuestra casa Bolivar 85 6580 E.3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1013

DE UNA BUENA PROPIEDAD
Perfectamente situada

¡BARRIO INMEJORABLE!

Calle Uruguay N. 592

PERFECTAMENTE CONSTRUIDA

GRAN RENTA

Uno y cuarto por ciento

BASE DE VENTA: 6,000 PS. M|N.

TÍTULOS GARANTIDOS

Con deuda en el Banco Hipotecario

El Juéves 25 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en una de los mejores barrios de la ciudad, rodeada de tramways para todas direcciones, etc.

Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla. etc. todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.

La casa ha sido recientemente pintada está pronta para habitarla y produce 2000 ps. m|c. de alquiler mensual.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4,300 pesos fuertes de la serie F con la que podrá cargar el comprador si le conviene.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6510 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1023

Dé una casa y un terreno
EN EL PUEBLO DE NAVARRO

Una chacra en Villa Colon

Liquidacion forzosa

Sin base! Por lo que ofrezcan!

EL SABADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar núm. 85

Venderemos en remate público AL MAS ALTO POSTOR, las propiedades citadas y cuyo detalle es el siguiente:

Casa en el pueblo de Navarro

Situada en la esquina de la plaza principal, con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.

Terreno en el mismo pueblo

Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. La posicion es inmejorable.

Chacra en Villa Colon

Antes pertenecia al partido de Lobos, está señalado en el plano con el número 110. Se compone de 218 vs. 17 cent. de frente por 464 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.

Todo con títulos de primer órden.

La venta es terminante—No hay base

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pts. por cada compra. 6585 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1027

De un lindo terreno
¡AL NORTE!
INMEJORABLE SITUACION

Calle de Arenales

Entre Rio Bamba y Ayacucho

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente: 1,480 ps. m|n.

LA MITAD DE SU VALOR

El Domingo 28 de Diciembre

á las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais el lindo terreno arriba espresado, situado en uno de los mas lindos posiciones de la ciudad rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.

Su estension es de 8 varas de frente al E. por 57 1|2 de fondo al N. con martillo que resulta entre muros.

La venta es forzosa

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1029

DE 2 PROPIEDADES
ESPLENDIDAMENTE EDIFICADAS

2 VERDADEROS CHICHES

Situacion inmejorable

CALLE EUROPA
N. 594, 596, 598 y 600

ENTRE SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTRUCCION A TODO COSTO

RECIENTEMENTE EDIFICADAS

Prontas para ser ocupadas

RENTA

Da 1 1|4 por 0|0 mensual

VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

8,000 pesos m|n. cada una

La mitad de su valor

TITULOS GARANTIDOS

El Mártes 6 de Enero (fiesta)

A LAS CINCO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad y sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseadas.

El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielo rasos de yeso con molduras y florones, pisos de pino de tea angosto, zócalos, respiraderos, puertas pino de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, barandas rejas, umbrales de mármol las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvos de material y de madera por dentro, galerías con cielo rasos de yeso, paredes con pilares; todo hecho en cal—maderas duras los techos y algunos con bobedilla y fierro—cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, un algibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inhodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro, un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y coponas, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de mármol los patios y zaguanes de baldosas de la mejor clase—Los techos tienen 2 hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.

El terreno de cada casa por la escritura es de 10 1|2 vs. de frente por 59 de fondo existiendo mas entre muros.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido.

La venta es forzosa, por separacion de condominio.

Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto estos venderlas por tener que ausentarse del pais uno de ellos.

La base de 8,000 pesos m|n.

ES BAJISIMA

No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante estilo moderno hecho con gusto y solidez.

El comprador abonará por cada casa la suma de 20 ps. m|n. en garantía de la compra. 6611 E 6

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1032

De un terreno esquina
¡AL NORTE!

Boulevard Santa-Fé esquina á Malavia

Con tramway á la puerta

TERRENO DE MUCHO PORVENIR

Al mas alto precio

VENTA OBLIGADA FORZADA

¡POR LO QUE DÉN!

El domingo 28 de Diciembre

á las 6 de la tarde

Remataremos el terreno espresado perfectamente situado con tramways á la puerta y rodeado de hermosos edificios y jardines y dando los terrenos tomarán un inmenso valor.

Su estension es de 15 varas á la calle Santa-Fé por 40 varas de fondo á la de Malavia, cercado todo de pared con ladrillo de cal como para edificar.

NO HAY BASE PARA LA VENTA

¡POR LO QUE DEN!

TÍTULOS GARANTIDOS

El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la compra. 6642 28

POR LOS MISMOS

Rte. núm 1031

De un terreno esquina
MUY BIEN SITUADO

A propósito para hacer un buen edificio

Calle Tacuarí esquina á Brasil

10 1|2 vs. á la primera por 51 y 1|2 á la segunda

A una cuadra de la plaza Constitucion

Y de la Estacion del F. C. del Sud y Estacion del Tramway

BASE BAJA LA MITAD DE SU VALOR

200 PESOS M|N.

LA VARA DE FRENTE

El domingo 28 de Diciembre

á las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais el terreno arriba espresado, perfectamente situado, barrio muy lindo y comercial con tramways á la puerta y rodeado de edificios, todo cercado de pared, y apropósito como para construir lindísimas casas y muy gran renta.

El terreno mide 10 1|2 varas á Tacuarí por 51 1|2 á Brasil.

Venta forzosa—Títulos garantidos

El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6643 28

85-BOLIVAR-85
B. M.

Rufino Degref
REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA!
Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Miércoles 31 del corriente y los Juéves siguientes de todas las semanas á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos con reciente escrituracion; otros con la venia por el Superior Gobierno y [illegible] delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las bases y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6134 perm

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de campo
CON BUENAS POBLACIONES

Partido del Pergamino

A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que vá á San Nicolás. 668 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta ps. 650,000 m|c. ¡Vale el doble!

El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle PIEDAD N. 78 y 80.

El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D. José [illegible] [illegible]

[illegible]